

# LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.075

Precio en la última plana

Martes, 1 de diciembre de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789 APART. 125

## El Ejército de Euzkadi inició ayer una brillante ofensiva

Han sido ocupadas las posiciones de Nafarrate, Cestafe, Echagüen y Elosu. - En las cercanías de Mondragón.-Villarreal, sitiada.-Parte de la traída de aguas del Gorbea está en manos de las tropas republicanas. - El enemigo pierde abundante material de guerra y deja en nuestro poder algunos prisioneros

### El día de la gloria

¡Ni un minuto antes, ni un segundo después! Los gudaris vascos han iniciado, a la voz del mando, una nueva etapa guerrera. Características de ella: la disciplina, la fe, el entusiasmo, la eficiencia. Con estos factores se va hasta donde haya que ir. ¡Nada improvisado! ¡Todo previsto y calculado! Sobre la base de una magnífica materia prima—la moral y los hombres—el mando ha podido montar con seguridad absoluta el tinglado de las gloriosas jornadas que se aproximan.

No pertenecemos al campo de los suspicaces—honradamente suspicaces—que miran con recelo en su derredor. Para nosotros, toda Vizcaya, toda la Vizcaya que piensa y vale y que es la que cuenta lo mismo en la paz que en la guerra, es una e indivisible. A retaguardia y a vanguardia, el afán es unánime. Cuando se ha mandado ¡adelante! ¡Quietos, cuando se ha ordenado esperar! ¡Confianza, cuando se ha pedido! ¡Espíritu de sacrificio, cuando se exige! Cada cual en su puesto y todos con el mismo pensamiento. Ni antes, ni después. Cuando se manda y como se manda. Sin gritos, sin apavientos, sin soflamas teatrales. Frios, sin perjuicio del entusiasmo. Tranquilos, sin merma de impacencias nobles. Parcos en decir y largos en obrar. Serenidad y decisión. En una palabra, consciencia y organización.

Vizcaya es una. Digámoslo con orgullo. Modelo de preparación, ejemplo en el que se han mirado todas—todas!—las regiones a través de todos y cada uno de los pasos que ha dado en el camino de la lucha desde hace cuatro meses y medio. Cantera inagotable de la que se han surtido todos los frentes. Espíritu amplio que lo abarca todo en el maremagnum de las exigencias de la guerra: la hacienda y el armamento, la caridad y la justicia, la vigilancia y las comunicaciones, el abastecimiento y el trabajo, industrias de guerra e industrias civiles, orientación global y confianza mutua.

La nueva etapa se fundamenta sobre sillares pétreos. Vizcaya, luz y guía de la guerra en un amplísimo sector del Norte—acaso aquel donde haya de pronunciarse la palabra decisiva—ha puesto sobre el palenque su maravillosa capacidad. Todos aguardábamos el instante sin una sola impaciencia, sabedores de nuestro deber para con la Patria y para con nosotros mismos. Y al vivirlo, la decisión ha surgido por todas partes. El mando lo sabía y vive confiado. No le falta nada. No abriga el más nimio temor al desaliento. Vizcaya es el pueblo que mejor ha sabido esperar. Vizcaya es el pueblo que más amplio rendimiento puede ofrecer.

Todos sienten, orgullosos, dentro de sí mismos, esta seguridad. Todos cuantos piensan y valen. Los otros, los pocos pobres parías de la inteligencia que no han podido brotar nunca en nuestro suelo, esos... no cuentan porque sus mentes se han tapiado en la Edad Media...

«El día de la gloria ha llegado», cantemos con Rouget de l'Isle. Vizcaya, el alma y cerebro de Euzkadi, se lo ha propuesto. Y todos sabemos que la voluntad de hierro de los vizcaínos no es sujeto maleable al desaliento.

¡Aurrera! ¡Danok-bat! ¡Gora Euzkadi!

Ochandiano, 30.

Por fin, hoy comenzó la ofensiva en territorio vasco por parte de las fuerzas populares.

Al nacer el día, nuestras fuerzas iniciaron el avance, eficazmente apoyado por la artillería y los carros de combate y autos blindados, por las zonas de Campanzar, Ochandiano, Ubidea y Gorbea, atacando con extraordinario brío las posiciones enemigas, desde las que se les opuso gran resistencia. Pero a pesar de ello, las fuerzas republicanas, evidenciando una excelente disciplina y temple magnífico, fueron cubriendo los objetivos señalados por el alto mando.

Mediada la mañana, las tropas leales habían logrado ocupar los pueblos de Elosu, Echagüen, Cestafe, Nafarrate, Urnaga y los embalses que surten de agua a la capital de Alava. Las posiciones enemigas que más dura resistencia ofrecieron han sido las de Cestafe, donde se libró un reñido combate en el que infligió a las fuerzas rebeldes un severo castigo.

Los cañones leales, emplazados en puntos estratégicos, no cesaban de lanzar metralla contra los reducidos facciosos.

En Villarreal habían colocado los rebeldes algunas piezas que hostilizaron a nuestros gudaris, pero las lenguas de fuego que partían de nuestro lado les hicieron amudecer y vimos claramente cómo una de ellas, colocada en un camión, era transportada precipitadamente fuera de la localidad alavesa.

Desde nuestro observatorio se percibían perfectamente los efectos de los disparos de las baterías republicanas y cuando más nutrido era su fuego desde Villarreal partían caravanas de automóviles llevando, en dirección a Vitoria, a los vecinos del pueblo.

Ante el rudo ataque de nuestras fuerzas comenzaba la evacuación.

Esta era la señal más elocuente de la confianza que abrigaban los rebeldes en sus fuerzas.

**CONQUISTA DE OTRAS POSICIONES**

A medida que nuestras fuerzas avanzaban por el sector de Ubidea,

acercándose a Villarreal, las que habían partido de Ochandiano dominaban las posiciones rebeldes de Maroto, amenazando a las de Iruskiza, que aparecían completamente cubiertas por espesa niebla.

También en esta zona nuestras fuerzas se comportaban con singular bravura, batiéndose con enorme coraje.

Desde las posiciones rebeldes se replicaba con energía al ataque, haciendo notable nutridísimo fuego de fusil y ametralladora por ambas partes.

No obstante, las tropas leales continuaban con entera su avance, sin retroceder un palmo de terreno, que se iba conquistando lentamente pero con paso firme, dándonos la seguridad plena de que la jornada iba a ser fructífera para nuestras armas.

En cuanto al sector de Campanzar, las tropas republicanas avanzaban con igual empuje, ganando posiciones hasta dominar todas las alturas que rodean a Mondragón, que virtualmente está en nuestro poder, como ocurre con Villarreal.

Al avanzar en esta forma involuntariamente demuestra la magnífica preparación de esta ofensiva, estudiada concienzudamente por el Alto Mando para asegurar su éxito, las posiciones de Iruskiza, un «bueso» de esta lucha quedaban rodeadas por nuestras fuerzas, que cercaban, como en otros sitios, a las adversarias.

A mediada la victoria estaba asegurada.

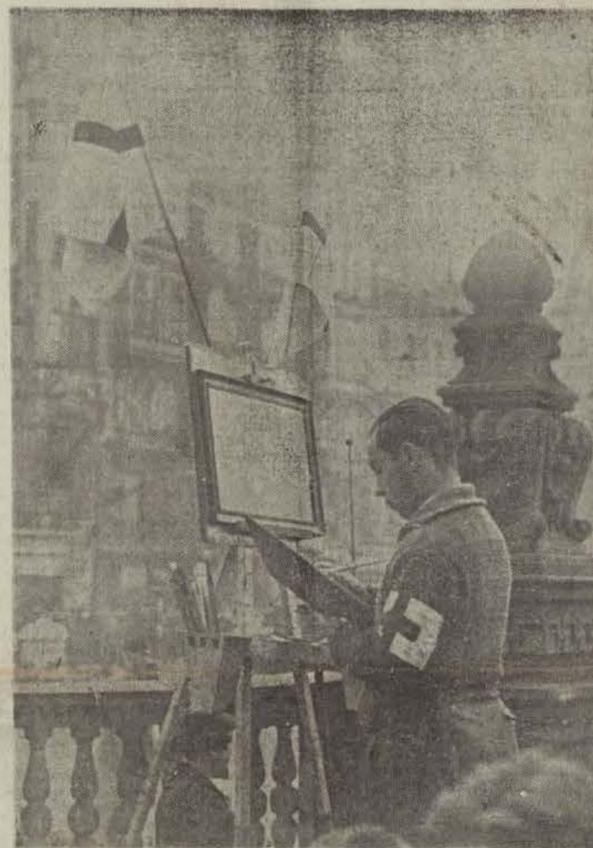
Las milicias habían peleado admirablemente, probando su heroísmo y el entusiasmo que las lleva a la contienda.

**EL PRESIDENTE, EN EL CAMPO DE OPERACIONES**

Desde un punto estratégico, en la línea de fuego, el presidente del Gobierno Vasco, señor Aguirre, siguió los movimientos de nuestras fuerzas, acompañado de su secretario particular, señor Basaldúa, el Estado Mayor y otras personalidades.

También estaban a su lado los consejeros de Gobernación y de Justicia y Cultura, señores Monzó y Leizaola.

En las primeras horas de la tarde



Bayón, el humilde artista, continúa su magnífica obra de retaguardia. Hélo ahí, dedicado a su tarea, producto de la cual son varios cientos de pesetas semanales, con destino a los fines de la guerra

conversamos con el señor Aguirre, quien se mostraba satisfechísimo de la marcha de las operaciones, manifestándonos su admiración por la brillante actuación de las fuerzas populares, que habían respondido y colmado los deseos del Gobierno y de los jefes militares, algunos de los cuales coincidieron con estas declaraciones de elogio del jefe del Gobierno de Euzkadi.

**ABUNDANTE BOTIN DE GUERRA**

Al avanzar nuestras fuerzas lograron apoderarse de varias piezas de artillería, algunas ametralladoras y gran cantidad de fusiles alemanes y municiones de la misma procedencia, lo que prueba que la confusión y el terror causados por el ataque de los leales en el campo faccioso fueron extraordinarios. Los rebeldes huyeron a la desbandada, abandonando muchos heridos, que fueron recogidos por nuestras ambulancias.

También quedaron en el campo de batalla bastantes cadáveres de requetés y soldados rebeldes.

Entre el botín de guerra capturado por las tropas del pueblo figuran ocho mulos del Ejército, numerosas cabezas de ganado vacuno y de cerda, gran cantidad de trigo, cebada, patata y otros viveres, todo lo cual, unido a los soldados que se pasan a nuestro lado y a las muchas bajas que hace el enemigo, no va a ayudar a ganar la guerra.

No se olvide que los prisioneros y los soldados que abandonan la zona facciosa son bajas que sufre el enemigo.

**PRISIONEROS Y EVADIDOS DE LA ZONA DE GUERRA**

Ante el empuje de las tropas populares, que desafiaban impetuosamente la furiosa réplica del enemigo, algunos soldados aprovecharon la desbandada para entregarse a aquellos otros que fueron sorprendidos por la rapidez de movimientos y acometividad de los leales cayeron en poder de éstos, siendo enviados prisioneros a la retaguardia.

Algunos soldados fugitivos del lado faccioso llegaron heridos, y según nos han contado, se les disparó por la espalda y vieron caer víctimas de las balas de los requetés a varios de sus compañeros.

Estos soldados fugitivos han confirmado nuestra impresión de que el ataque enérgico de nuestros gudaris ha producido enorme pánico en la zona

rebelle, obligando a los facciosos a retroceder en franca huida.

**MONDRAGON Y VILLARREAL, DOMINADOS**

Todas las alturas que dominan la industrial local guipuzcoana están ocupadas por las fuerzas republicanas.

Por otra parte, la carretera de Mondragón a Vitoria está cortada. De la capital de Alava no podrán llegar refuerzos a las tropas rebeldes. Estas están materialmente copadas.

Igual sucede con las que defienden las posiciones del monte Iruskiza, cercadas por nuestros milicianos, que esperan el momento propicio para apoderarse de ellas.

Y lo mismo podemos decir de Villarreal de Alava, donde nuestras fuerzas se han situado en inmejorables condiciones para caer sobre el pueblo. Los soldados leales han rebasado el pueblo por uno de los flancos y en el otro se han acampado a menos de doscientos metros.

En Villarreal el fuego de la artillería leal ha hecho verdaderos estragos, como hemos dicho antes.

Sus disparos fueron muy ciertos y se cree que el cundir el pánico sólo han quedado en la villa elavesas sus defensores, que tienen emplazados en la torre de la iglesia y en varias casas algunas ametralladoras.

Pero tendrán que huir sus servidores cuando se vuelva a la carga, si no consiguen hacerlo durante la noche para escapar del castigo que les aguarda. Así, pues, aunque nuestras fuerzas no hayan entrado en Mondragón y Villarreal, puede darse por tomadas estas villas, que aseguran el éxito de futuros avances.

**UN PUEBLO DESIERTO**

Ya anoche hemos recorrido la zona conquistada.

En todos los pueblos ha quedado poca gente.

Unos vecinos han huido por temor a represalias, convencidos de sus culpas durante el dominio de los facciosos y otros atemorizados también por el ataque de las fuerzas leales u obligados por los rebeldes a la evacuación.

Se ha dado el caso curioso de que en Elosu sólo quedó una anciana, de ochenta años, a quien abandonaron sus familiares en la huida.

La pobre mujer fué hallada presa de fuerte excitación nerviosa y hubo de ser atendida por nuestros sanitarios.

que le prodigaron toda clase de cuidados.

También hemos llegado hasta avanzadillas de Villarreal, encontrando a nuestras fuerzas en excelente disposición para continuar con idéntico brío su misión de conquistar la provincia hermana, que si bien creen no es impresa fácil la consideran segura, siendo su moral elevadísima mucho más después de esta victoriosa jornada.

El enemigo, durante la noche, permanece ocioso y no se sabe lo que nos reserva el nuevo día.

Lograrán huir los rebeldes que guardan Villarreal o nos ofrecerán resistencia cuando se realice el segundo ataque?

### ORDEN DE MOVILIZACION

Se ordena a todos los mozos de los reemplazos de 1932-1933 a que se refiera el Decreto de movilización del pasado mes de octubre, o sea todos los mozos nacidos en los años 1911 y 1912, que corresponden a los reemplazos de 1932 y 1933 de tierra y 1932 de mar, se personen en el plazo improrrogable de VEINTICUATRO HORAS, en el Cuartel de Basirto de Bilbao, los del reemplazo de 1932 de tierra y 1931 de mar, y en el Instituto Vizcaino los de 1933 de tierra y 1932 de mar.

Solamente quedan excluidos de este llamamiento los que hayan sido declarados INUTILES TOTALES por el Tribunal médico de Sanidad Militar.

Queda subsistente la excepción en cuanto a los movilizados que forman parte de unidades ya organizadas y controladas por la Sección de Movilización de este Departamento.

Todos aquellos que no cumplan esta disposición, incurrirán en las sanciones para estos casos de término el Código Militar.

Bilbao, 1.º de diciembre de 1936.

EL CONSEJERO DE DEFENSA.

### ALOJAMIENTO PARA PRISIONEROS

Para los prisioneros que van llegando como resultado de la ofensiva iniciada hoy en los frentes vascos, y que ahora ha correspondido a Campanzar, Ochandiano y Ubidea, y en otra ocasión está reservada a los demás sectores para que llegue a ser general y quede en nuestro poder todo el territorio de Euzkadi, se ha preparado un alojamiento.

En él serán interrogados y clasificados, misión que está encomendada a la Comandancia general del frente vasco, auxiliada por representantes de todos los partidos que luchan contra el fascismo, quienes podrán conocer el trato que se da a los prisioneros y ser testigos de sus declaraciones.

### CAPTURA DE UN ESPÍA

En el sector de Egueta fué hecho prisionero un espía al servicio de los rebeldes, cuando intentaba salvar las alambardas de nuestras posiciones para pasarse a la zona enemiga.

Nuestros gudaris hicieron fuego contra él, hirándole de gravedad. Fué traído al hospital de Amorebieta y se cree difícil salvarle la vida.

### EN OTROS FRENTES

En los restantes frentes del territorio vasco la jornada transcurrió apaciblemente, con las mismas características de días anteriores, no alterándose la tranquilidad ni un solo instante el domingo y el lunes.

### EXPECTACION ANTE LA SEGUNDA JORNADA

Por el resultado brillantísimo de las operaciones durante la primera jornada de la ofensiva, en que nuestras fuerzas se han batido tan bravamente, es esperado con enorme expectativa el desarrollo de la segunda, y se tiene la seguridad de que un éxito mayor aún acompañará la actuación de las tropas leales.

El balance del comienzo de las operaciones no puede ser más triunfal. Dos pueblos importantes y sus alturas dominados por entero, en inminente

caída y otros conquistados al paso de nuestras fuerzas, que han sufrido muy pocas bajas sensibles, estando la fortuna de nuestro lado en este aspecto, pues ya se sabe que quien ataca expone más y sufre mayores pérdidas en el combate.

Pero el alto mando lo ha dispuesto todo inmejorablemente para que no sean sacrificadas las vidas de nuestros hombres en empresas temerarias, como acostumbraban a hacerlo los rebeldes. Se han medido bien las consecuencias y así no podía menos que deslizarse la movida jornada en forma que dada la magnitud del esfuerzo y del fruto conseguido las pérdidas son insignificantes.

Hay que tener en cuenta que se ha avanzado en una zona de diez kilómetros, luchando contra un enemigo poderoso, dotado de los mejores elementos guerreros. La posesión de material bélico igual o superior al del enemigo ha asegurado el éxito de nuestro avance, en el que han tenido parte activísima los blindados y los carros de combate, ocupados por personal valeroso, que realizó varias incursiones en la zona de peligro, favoreciendo el avance de las tropas populares.

Llegados a la zona llana que nos aproxima a Vitoria, tanques y blindados han de prestar valiosos servicios y aún les está reservado el más brillante papel.

Terminemos esta crónica, tan extensa como requieren los acontecimientos, expresando nuestra felicitación al alto mando y a las fuerzas populares por el resultado brillante de sus operaciones, que ha producido en todos enorme entusiasmo.

### El coronel Vidal

El sábado, en las primeras horas de la noche, recibió el Estado Mayor la noticia de que el teniente coronel don Joaquín Vidal había sido ascendido al empleo superior inmediato como premio a su meritoria actuación al frente de la columna de operaciones de Ochandiano, punto en el que se distinguió notablemente por los éxitos alcanzados y por su probada lealtad al régimen.

El señor Vidal visitó al presidente del Gobierno vasco, para darle las gracias, cambiándose entre ambas autoridades las frases de rigor en estos casos.

El nuevo coronel ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

### Batallón de Enlace y Transmisiones

Se pone en conocimiento de todos los mozos pertenecientes a este batallón y que fueron dados de baja, bien sea ésta total o temporal, que deberán personarse hoy en nuestras oficinas para ultimar su nómina.

### Dirección General de Líquidos Alimenticios y Compras

Contestando a las numerosas consultas que se hacen a esta Dirección General en orden al abastecimiento de leche de la provincia de Santander, se hace saber a todos los interesados que la Dirección General de Agricultura de aquella provincia ha dado las órdenes consiguientes a los diversos pueblos para que en ningún momento se pongan inconvenientes a los comarcanos habituales para la adquisición y traída de este artículo.

Se está estudiando una nueva organización para este abastecimiento, la que se pondrá en vigor en fecha que oportunamente se avisará y para la cual previamente se tratará con los mismos comarcanos actuales.

PROPAGANDA

La Gaceta del Norte

HENAO, 8.-BILBAO

# Racionamiento en Bilbao y en Vizcaya

## Notas de la Consejería de Comercio y Abastecimiento

**LOS CUPONES SUELTOS POR NINGUN CONCEPTO SERAN ADMITIDOS**

**LOS CUPONES DEBERAN PRESENTARSE ADHERIDOS A SU LIBRETA**

**Relación de los comerciantes que han de encargarse del racionamiento de azúcar, arroz y garbanzos hoy, día 1 de diciembre de 1936**

### PRECIOS

	Pesetas kilo
<b>AZUCAR</b>	
Pagará el mayorista .....	1,70
Pagará el minorista .....	1,73
Pagará los Ayuntamientos ..	1,73
Pagará el público .....	1,80
<b>ARROZ</b>	
Pagará el mayorista .....	0,74
Pagará el minorista .....	0,79
Pagará los Ayuntamientos ..	0,79
Pagará el público .....	0,85
<b>GARBANZO</b>	
Pagará el minorista .....	1,315
Pagará el público .....	1,40
Pagará los Ayuntamientos ..	1,315

### AYUNTAMIENTOS

#### REGOGIDA DE LAS AUTORIZACIONES

Durante el martes todo el día y el miércoles hasta las doce de la mañana, consistiéndose anualmente las no recogidas en esta fecha. Dirección: Manuel Allende, núm. 5, chalet.

- Azaola, Miguel, Carnicería Vieja, 2.**  
**Azume, Félix, Tendería, 22.**  
**Barturen, Aquilino, Esperanza, 2.**  
**Barón, Viuda de, San Juan María 8.**  
**Beraza, Julian, Ascao, 3.**  
**Bilbao, Gumersindo, Ronda, 30.**  
**Bilbao, Julia, Ascao, 1.**  
**Bilbao, Pedro, Libertad, 1.**  
**Casla, Benito, Arteleche, 14.**  
**Casla, Esteban, Benito, Tendería, número 48.**  
**Cerro, Juan del, Belosticalle, 7.**  
**Chasco, Evaristo, Belosticalle, 6.**  
**Echave, Enriqueta, Bidebarrieta, 11.**  
**Eguía, Hija de E., Carnicería, 1.**  
**Esteban, Inocencio, Barrencaile, número 27.**  
**Fuente, Sebastián de la, Ascao, 6.**  
**Fuente, Sebastián de la, Tivoli, 8.**  
**Fuente, Sebastián de la, Petola, 8.**  
**Galindez, Ramón, Barrencaile, 33.**  
**Gandarias, Juan, Somera, 35.**  
**García, Lorenzo, Plaza Nueva, 8.**  
**García, Santiago, Esperanza, 18.**  
**Goenaga, Manuel María, Tendería, 34.**  
**González, Juan, Jardines, 12.**  
**Gorrichu, Vicente, Belosticalle, 3.**  
**Inzunza, Santos, Arteleche, 2.**  
**Irazola, Ciriano, Campo Volantín, 15.**  
**Irueta, Viuda de, Tendería.**  
**Irueta, Timoteo, Sobera, 2.**  
**Izaguirre y Compañía, Tendería, 17.**  
**Laca, José María, Ribera, 20.**  
**Lancina, Valero, Plaza Nueva, 9.**  
**Landa, Marcelino, Tendería, 40.**  
**Larrinaga, Luciano, Carnicería, 17.**  
**Lece, Domingo, Ascao, 7.**  
**Legarreta, Tomás, Tendería, 17.**  
**Lezama, Florencia, Tendería.**  
**Macho, Severino, Ascao, 24.**  
**Martín, Pedro, Carnicería.**  
**Martín, Gregorio, Arteleche, 22.**  
**Murga, Luis, Campo Volantín, 13.**  
**Ochoa, Jenaro, Arteleche, 24.**  
**Ortiz, Félix, Arteleche, 32.**  
**Pedro, Daniel, Ronda, 11.**  
**Querejeta, Viuda de José María, Carnicería, 9.**  
**Redondo, Lucio, Carnicería, 3.**  
**Rica, Paulino de la, Somera, 21.**  
**Santamaría, Juan Tomás, Tendería, 7.**  
**Sucessores de Zuricalday, Correo.**  
**Torre, José María, Barrencaile, 11.**  
**Ugalde, José, Arteleche, 50.**  
**Vinos Rivas, Plaza de Santiago.**  
**Zabala, Luis, Arteleche, 25.**

#### DISTRITO DE DEUSTO

- Alonso, Juan, Campa de la Salve, 3.**  
**Arámburu, Eugenio, Castaños, 20.**  
**Armentia, Pascual, Ribera de Deusto, 23.**  
**Bueno, Ambrosio, Ribera de Deusto, 16.**  
**Diez, Vicente, Epalza, 12.**  
**Duñabaitia, Jesusa, Ribera de Deusto, 28.**  
**Echevarría, Rafael, Avenida del Ejército, 81.**  
**Fisuro, Antonio, Tivoli, 5.**  
**García Paz, Sergio, Epalza, 12.**  
**Gavigoacacos, Leonor, Avenida del Ejército, 6.**  
**Graña, Florencio, Elorrieta.**  
**Guilbert, Enrique, Castaños, 7.**  
**Irube, Gabriel, Castaños, 15.**  
**Llanos, Celso, Castaños, 1.**  
**Pinedo, Máximo, Madariaga, 97.**  
**Plasín, Jesús, Duque de la Victoria, 1.**  
**Tuchana.**  
**Rodríguez, José, Ciudad Jardín.**  
**Ruiz y Campos, Ribera de Deusto, 16.**  
**Ruiz, Ricardo, Ribera de Deusto, 44.**  
**Ruiz, Vidal, Elorrieta.**  
**Sarasola, Sebastián, Avenida de la Universidad, 63.**  
**Vicela, María, Ribera de Deusto.**

#### DISTRITO DE BEGONA

- Acha, Jesús, Estrada del Polvorín, 1.**  
**Alonso, Ezequiel, Santuchu, 59.**  
**Anta, Fidel de, Iturrubieta, 81.**  
**Arámburu, María, Iturrubieta, 64.**  
**Balderrain, Gregorio, Travesía de Santuchu.**  
**Balleño, Jenaro, Urbarri, 52.**  
**Basabe, Bernabé, Barri, de la Cruz.**  
**Basterrèchea, Genoveva, Ocharcoas.**  
**Benito Joaquín, Urbarri, 1.**  
**Berástegui, Viuda de, Calzedas, 51.**  
**Bilbao, Ceferino, Estrada de Trauco, 3.**  
**Bilbao, Julio, Camino de Acheta, 52.**  
**Blas, Miguel de, Urba.**  
**Calza, Juan, Iturrubieta.**  
**Cortés, Daniel, Sagarrinaga, 9.**  
**Echevarría, Viuda de P., Zabala, 58.**  
**Eguía, Luis, Sagarrinaga, 123.**  
**Gandiaga, Benito, Zabala, 142.**  
**García, Esteban, Urba, 11.**  
**Goicoechea, Viuda de, Santuchu.**  
**Gómez, Gilberto, Matx.**  
**Conzales, Serafín, Urbarri, 12.**  
**Gorostiza, Vicente, Zaldibia, 53.**  
**Guilbert, Gabriel, Carretera de Miraflores, 89.**  
**Hidalgo, Antonio, Plaza de Gaiña y García Hernández, 9.**  
**Igartua, Cesáreo, Carretera de Miraflores, 4.**  
**Iglesias, Gregorio, Ocharcoas, 49.**  
**Jiménez, Fernando, Urbarri.**  
**Larena, Angel, Zabaldie, 140.**  
**Lasterrena, Valeriano, Urbarri, 48.**  
**Licharón, Jenara, Calzedas, 5.**  
**Michain, Félix, Ocharcoas, 122.**  
**Martín, Hipólito, Plaza de la República, 10.**  
**Martín, Aniceto, Camino de Trauco, 67.**  
**Martínez, Andrés, Urbarri, 18.**  
**Martínez, Eleuterio, Cristo, 3.**  
**Martínez, Ireneo, Camino de Trauco, 67.**  
**Mendiá, Gregorio, Particular de Esnarriago.**  
**Ochoa, Gregorio, Malico, 5.**  
**Ochoa, Narciso, Cristo, 3.**  
**Patino, Valeriano, Iturrubieta.**  
**Pérez, Felipe, Iturrubieta, 50.**  
**Pérez, Patrocinio, Calzedas.**  
**Pérez, Raimundo, Particular de Esnarriago, 30.**  
**Pinedo, Pedro, Matxio, 17.**  
**Prieto, Balbino, Iturrubieta, 52.**  
**Rodríguez, Manuel, Santuchu, 30.**  
**Rodríguez, Manuel, Avenida número 3 de Begonia.**  
**Rojo, Zolo, Iturrubieta.**  
**Ruiz García, Fernando, Cristo, 13.**  
**San Martín, Martín, Camino de Miraflores, 74.**  
**Santamaría, Cayo, Malico, 28.**  
**Ugarriza, Víctor, Cristo, 18.**  
**Urrutia, Lucía, Santuchu, 53.**  
**Vadillo, Tomás, Iturrubieta, 82.**

#### DISTRITO DE SANTIAGO

- Ajuria y Gorriti, Somera, 2.**  
**Aldacoa, Félix, Tendería, 29.**  
**Amézua, Félix, Somera, 19.**  
**Amézua, Ramira, Barrencaile.**  
**Arno, Gregorio del, Carnicería, 11.**  
**Aranguren, Hijos de, Bidebarrieta, 5.**  
**Arruza, José Luis, Correo, 18.**  
**Arruza, Nicolás, Somera, 37.**  
**Aurtenche, Andrés, Somera, 9.**

- Galdós, Lucas, Aréchaga, 1.**  
**González, Valeriano, Itabalbarri, Avenida Pral, núm. 7.**  
**Guilbert, José, Zabala, 17.**  
**Hernández, Angel, Zabala, 23.**  
**Isusi, Lorenzo, Hurburu, 6.**  
**Mendiá, Ramón, Zabala, 27.**  
**Pagazaurtundúa, Juan, Hurburu, Altopago, 26.**  
**Paniagua, Lorenzo, Zabala, 23.**  
**Pazos, Jesús, San Francisco, 1.**  
**Piñillos, Manuel, Zabala, 23.**  
**Rodríguez, Zozimo, Zabala, 35.**  
**Ruiz García, Fernando, Urzurrueta, 12.**  
**Santiago, José, Aréchaga, 11.**  
**Verdugo, Francisco, Urzurrueta, 38.**  
**Villa, Felipe de la, Bilbao la Vieja, 17.**  
**Villa, Pilar, Cortes, 20.**  
**Zabala, Eusebio, San Francisco, 34.**

#### DISTRITO DE LA ESTACION

- Abin, Emeterio, García Salazar, 8.**  
**Aguiar, Juan Bautista, San Francisco, 51.**  
**Amézua, Viuda de Secundino, Hernani, 9.**  
**Angulo, Isidro, Bailén, 21.**  
**Angulo, Isidro, Dos de Mayo, 5.**  
**Arteaga, Luis, Cortes, 14.**  
**Bilbao, Antón, Cantero, 3.**  
**Blanco, Domingo, Itabalbarri, Avenida tercera núm. 31.**  
**Castañeda, Francisco, Dos de Mayo, 3.**  
**Cigorraga, Ignacio, Dos de Mayo, 15.**  
**Diez Cesáreo, Itabalbarri, Villa Estalgorri.**  
**Epele, Máximo, Dos de Mayo, 25.**  
**Fernández, Emilio, C. de Monasterio, 3, Itabalbarri.**  
**Francisco de Francisco, Itabalbarri, Av. Pral, 4.**  
**García, Aurelio, San Francisco, 71.**  
**Garrote, Julio, Laguna, 10.**  
**Hurtado, Santiago, Hernani, 26.**  
**Izaga, Pablo, San Francisco, 31.**  
**López García, Lucio, Zabala, 11.**  
**López, Manuel, Itabalbarri, 22.**  
**Llona y Zárate, Itabalbarri, 4.**  
**Martín, Aniceto, San Francisco, 38.**  
**Martínez, José María, General Castiello, 3.**  
**Olazaga, Andrés, San Francisco, 55.**  
**Pascual, Cándido, Gimnasio, 2.**  
**Pazos, Jesús, Hernani, 8.**  
**Pazos, Jesús, San Francisco, 59.**  
**Peñalba, Lucio, Dos de Mayo, 26.**  
**Pérez Benito, Cesáreo, Dos de Mayo, 25.**  
**Romero, Marcelino, Itabalbarri, 16.**  
**Ruiz Barrio, Galación, Cortes, 18.**  
**Tabera, Flabiano, Zabala, 3.**  
**Uribe, Eugenio, Laguna, 6.**  
**Valverde, Eustasio, Hernani, 7.**  
**Vieitez, Saturnina, Cortes, 22.**  
**Zorrilla, Ramón, Dos de Mayo, 11.**

### Sanatorio Bilbaino Clínica operatoria

Gordóniz, 16 I 15 279  
**CONSULTAS**  
**Dr. Abando: de 10 a 12 y 3 a 6**  
**Dr. Iraragorri: de 1 a 3 y 4 a 6**  
**Dr. Yanke: de 4 a 6**

#### DISTRITO DE ABANDO

- Alonso, Cecilio, Labayru, 25.**  
**Alonso, Vicente, Autonomía, 5.**  
**Allende, Antonio, Carretera Basurto a Castrejana, 3.**  
**Antolin, Inocencio, Recaldebarri, H. V.**  
**Arri, Agustín, Autonomía, 51.**  
**Azpirtar, Domingo, Larrinaga, 2.**  
**Beldarrain, Pablo, Camino de Recalde, 10.**  
**Bengochea, Isidoro, Autonomía, 51.**  
**Borreguero, Domingo, Villabaso, 26.**  
**Castaños, Juan, Carretera Castrejana.**  
**Diago, Santiago, Estación, 11, Zorroza.**  
**Fernández, Manuel, Gordóniz, 25.**  
**Fuentes, Matías, Novia de Salcedo.**  
**Furundarena, Alejandro, Recaldebarri, 6.**  
**Gómez, Clemente, Zugastinovia, 3.**  
**Gómez, Remigio, Basurto a Castrejana, 1.**  
**Gordóbil Martínez, Francisco, Estrada de Eguña, Caserio.**  
**Hurtado, Mateo, Basurto a Castrejana.**  
**Iza, Enrique, Particular de Alzola, número 2.**  
**Jayo, Gregorio, Camino de Villabaso, 3.**  
**Jayo, Gregorio, Camino de Recalde, 10.**  
**Larroque, Casa, Autonomía, 56.**  
**López Cano, Domingo, General Salazar, 8.**  
**López, Mariano, Carmelo Gil, 8.**  
**Mallavia, Jesús, Recaldebarri, 6.**  
**Martínez, Millán, Zugastinovia, 11.**  
**Palacio, Rosario, Recaldebarri, letra B.**  
**Pardo, Viuda de E., Autonomía, 57.**  
**Pérez, José María, General Concha, 4.**  
**Rodríguez, Justo, Labayru, 1.**  
**Robledo, Juan, Camino de Villabaso, H. V.**  
**Reigadas, Maura, Recaldebarri, 1.**  
**Samaniego, Hipólito, Recaldebarri, 6, duplicado.**  
**Tamayo, Hilario, Labayru, 12.**

- Torre, Manuel, Santa Ana, Basurto.**  
**Urcelay Félix Iturrubieta, 2.**  
**Vázquez, Celestino, Fray Juan, 12.**  
**Vivanco, José, Autonomía, 4, 49.**

#### DISTRITO DE LA DIFUSION

- Alonso, Sebastián, Hurta de Amézaga, 30.**  
**Amutio, Raimundo, Hurta de Amézaga, 30.**  
**Cafés Toledo Hurtado de Amézaga.**  
**Callejas, Secundino, E. 43.**  
**Cristóbal, Emilio, Gran Vía, 49.**  
**Diez, Cesáreo, Iturrubieta, 49.**  
**Diez Pérez Domingo, Podría, 22.**  
**Diez Pérez Fidel, Hurta de Amézaga, 36.**  
**Flores, Alejo, Licenciado Pozas, 1.**  
**Francisco Francisco, Hurta de Amézaga, 20.**  
**Gárate, Mariano, Bertrán, 1.**  
**Garcés Andrés Concha, 1.**  
**García Pedro, Licenciado Pozas, 42.**  
**García y San Martín, Hurta de Amézaga, 40.**  
**Gabacho, José Concha, 1.**  
**González Serafín, F. Hurta de Amézaga, 5.**  
**Antonio, Gutiérrez, Hurta de Amézaga, 20.**  
**Herrero Victorio, Alameda de San Mamés, 34.**  
**Hierro, Daniel, Hurtado de Amézaga, 42.**  
**Ibeas, Isidro, Licenciado Pozas, 29.**  
**Inchausti, Libiano, Alameda San Mamés, 12.**  
**Lauroba, Aquilino, Concha, 7.**  
**Legarreta, Eusebio, Alameda San Mamés, 37.**  
**López Rasinas, Félix, Alameda San Mamés, 26.**  
**López, Casa, Rodríguez Arias.**  
**Macedo, Diego, Fernández del Campo, 24.**  
**Marañón Blas, Juan María, Hurta de Amézaga, 46.**  
**Martínez, Daniel, Fernández del Campo, 24.**  
**Mayor, Aureo, Concha, número 30.**  
**Merino, Santiago, Alameda de Recalde, 53.**  
**Orive, Felicitas, Alameda de Urquijo, 45.**  
**Ortiz, Angel, Plaza del Mercado del Ensanche.**  
**Ortiz Felipe, Diputación, número 10.**  
**Pazos, Jesús, Fernández del Campo, 12.**  
**Pérez Asejo, Pedro, Iparaguirre, 56.**  
**Pozo, Bonifacio, Alameda de San Mamés, 10.**  
**Rosa, Jesús, Eguña, 11.**  
**Ruiz, Viuda de Fernando, Henao, 38.**  
**Sánchez, Antonio, Al. de Recalde, 76.**  
**Soriano, Jesús, Hurtado de Amézaga, 23.**  
**Valverde, Félix, Al. de San Mamés, 4.**  
**Villota, Ismael, Fernández del Campo, 15.**  
**Villanueva, Fidel, San Vicente.**

#### DISTRITO DE SAN VICENTE

- Aguiar, Alberto, Ledesma, 3.**  
**Ahedo, José, Henao, 2.**  
**Antuñano, Maximino, Cosme Echevarría, 2.**  
**Archevala, Concepción, Berástegui, 1.**  
**Ballesteros, José, Pl. Gaiña y G. Hernández, 3.**  
**Cea, Benito, Berástegui, 3.**  
**Fuente, Sebastián de la, Colón de Larreategui, 22.**  
**Fernández, Ramón, Gran Vía, 4.**  
**Fernández, Ramón, Plaza de Albia, número 2.**  
**Gallo, Moisés, Ibañez de Bilbao, 8.**  
**García, Lorenzo, Astorla, 2.**  
**Gómez García, Angel, Mercado del Ensanche.**  
**Guerrazaga, Martín, Asoco.**  
**Irujo, Víctor, Villarias, 4.**  
**Lasa, Sebastián, Colón de Larreategui, 25.**  
**Lece, José, Ascao.**  
**Legarreta, Eusebio, Colón de Larreategui, 25.**  
**López, Claudio, Campo Volantín.**  
**López, Pedro, Astorla, 3.**  
**Martín, Pedro, Plaza del Ensanche, número 7.**  
**Martín, Pedro, Gran Vía, 20.**  
**Matías, Bernardo, Lersundi, 4.**  
**Merino, Santiago, Espartero, 13.**  
**Ortiz, Andrés, Colón de Larreategui, número 31.**  
**Ortiz, Luis, Ercilla, 3.**  
**Peña, Nicolás, Colón de Larreategui, número 45.**  
**Pérez, Patrocinio, Barraincúa, 1.**  
**Pérez, Rosario, Amistad, 9.**  
**Prieto, Martín, Barroca Aldamar, 1.**  
**Prieto, Viuda de, Viuda de Epalza, número 14.**  
**Puente, Felipe, Pl. del Ensanche, 31.**  
**Rementez, José, Cosme Echevarría, 8.**  
**Rodríguez, Vicente, Espartero, 5.**  
**Sampedro, Alejandro, Mercado del Ensanche, 74 y 75.**  
**Salin, Lucas, Mercado del Ensanche.**  
**Tesat, Ignacio, Buenos Aires, 14.**  
**Torre, Julián de la, Colón de Larreategui, 11.**  
**Ugarriza, Viuda de A., Lersundi, 8.**  
**Urbarri, Juan, Ascao, 8.**

#### DISTRITO DEL HOSPITAL

- Aristondo, Carlos, General Eguña, 1.**  
**Aristondo, Juan, García Rivero, 10.**  
**Aristondo, Juan, Dr. Arceiza, 57.**  
**Arcibola, Pedro, Camino de la Ventosa, 7.**  
**Axpe, Manuel, Licenciado Pozas, 62.**  
**Baza, Brautio, Ercilla, 37.**  
**Calleja, Antonio, Muelle de Olaveaga, 36.**

### A los socios de Cooperativas

Los socios cooperadores que tengan selladas previamente las libretas, habrán de acudir a sus respectivas Cooperativas, donde les atenderán en los artículos que se reparten.

- Cardiel, Eulogio, Dr. Arceiza, A. C.**  
**Cristóbal, Eugenio, Aguirre, 24.**  
**Diez, Secundino, Muelle de Churrucua, 3.**  
**Ezpeleta, Lamberto, Espartero, 24.**  
**Eschebarri, José, Gregorio de la Revilla, 11.**  
**Alonso, Cecilio, Gregorio de la Revilla, 32.**  
**Fuente, Sebastián de la, Alameda de Urquijo, 57.**  
**Gómez, Angel, María Díaz de Haro, 59.**  
**Gómez, Aniceto, Plaza Elíptica, 3.**  
**Gómez, Clemente, García Rivero, 2.**  
**Hoyo, Evaristo del, Heros, 16.**  
**Ibañez, José, Al. de Urquijo, 66.**  
**Ibeas, Domingo, Alameda de Recalde, 28.**  
**Iñázar, Julián, Plaza de Indautzu, 1.**  
**Irujo, Víctor, Amistad, 5.**  
**Larrauri, José, Pérez Galdós, P. N.**  
**Obaga, Andrés, Heros, 18.**  
**Ortega, Serafín, Henao, 44.**  
**Palacios, David, Colón de Larreategui, 47.**  
**Pedro, Martín, General Eguña, 33.**  
**Pérez, Pedro, Licenciado de Pozas, 42.**  
**Reyes, José, Muelle de Churrucua, 1.**  
**Romeo, Angel, María Díaz de Haro, F. A.**  
**Segovia, Pedro, Gran Vía 46.**  
**Salas Teza, Luzgerio, Alameda de Recalde, 15.**  
**Trojaola, Rafael, Alameda de Recalde, 21.**  
**Vega, Hermenegildo, María Díaz de Haro, 70.**  
**Villaverde, Félix, Plaza de San José, 1.**  
**Vivanco, José, Alameda de Urquijo, 70.**  
**Zabala, Pedro, Alameda de Mazarredo, 3.**  
**Zorrilla, Francisco, General Eguña, R.**  
**Martínez, Daniel, San Francisco.**  
**Martínez, Daniel, Colón de Larreategui.**

quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

**García y San Martín**  
 en la cantidad de 6.478 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

**Felipe Torrellas**  
 de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día o sea del número 1 al 110, ambos inclusive, a razón de 106 kilos por comerciante.

**Crotido de Simón**  
 del número 111 al 257, ambos inclusive.

**Cordero y Domínguez**  
 del número 258 al 402, ambos inclusive.

Estos dos últimos en la misma proporción que el señor Felipe Torrellas.

### Organización que han de tener los mayoristas y minoristas en el reparto de los diferentes artículos incluidos en el racionamiento que ha de verificarse con fecha de hoy

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

**J. Jesús Velasco.**  
**Manuel Noriega.**  
**Trebea y Pardo.**  
**C. Ruigómez y Compañía.**  
**Secundino del Río.**  
**Eguiluz y Martín.**  
**Ignacio Ubieta.**

quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

**Ignacio Ubieta**  
 en la cantidad de 12.055 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao ha de servir:

**Padró y Compañía.**  
 de acuerdo con la relación que figura en el periódico de este día o sea del número 1 al 111, ambos inclusive, a razón de 206 kilos por comerciante.

**Diez y Senosiain**  
 del número 112 al 256, ambos inclusive.

**Jesús Ruigómez**  
 del número 257 al 402, ambos inclusive.

Estos dos últimos en la misma proporción que el señor Padró, Rámila y Compañía (o sea 210 kilos.)

### AZUCAR

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

**A. Conrad y Compañía.**  
**Sotés, Garay y Compañía (Zuricalday).**  
**Florencia Lezama (Santiagueto).**  
**Eusebio Legarreta.**  
**Hijos de A. Durana.**  
**Evaristo del Hoyo.**  
**Eugenio Pérez Hernández.**

quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

**Eugenio Pérez Hernández**  
 en la cantidad de 6.478 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

**Zárate Hermanos**  
 de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día o sea del número 1 al 110, ambos inclusive, a razón de 106 kilos por comerciante.

**Sebastián de la Puente**  
 del número 111 al 257, ambos inclusive.

**C. Ruigómez y Compañía**  
 del número 258 al 402, ambos inclusive.

Estos dos últimos en la misma proporción que los señores Zárate Hermanos.

### ARROZ

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

**Alberto Goiri.**  
**A. Conrad y Compañía.**  
**Felipe Domingo.**  
**Secundino del Río.**

### Las raciones y su costo

**POR HABITANTE**

Azúcar .....	250 gramos
Arroz .....	250 "
Garbanzo .....	500 "

**GOSTO AL PUBLICO**

Azúcar .....	1,80 pts. kg
Arroz .....	0,85 "
Garbanzo .....	1,40 "

**RUEGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO**

Para evitar confusiones, se solicita con encarecimiento a unos y otros se compenetrén bien de las instrucciones que se dan respecto a las libretas.

quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

**García y San Martín**  
 en la cantidad de 6.478 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores

**Felipe Torrellas**  
 de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día o sea del número 1 al 110, ambos inclusive, a razón de 106 kilos por comerciante.

**Crotido de Simón**  
 del número 111 al 257, ambos inclusive.

**Cordero y Domínguez**  
 del número 258 al 402, ambos inclusive.

Estos dos últimos en la misma proporción que el señor Felipe Torrellas.

### GARBANZOS

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

**J. Jesús Velasco.**  
**Manuel Noriega.**  
**Trebea y Pardo.**  
**C. Ruigómez y Compañía.**  
**Secundino del Río.**  
**Eguiluz y Martín.**  
**Ignacio Ubieta.**

quienes lo harán en la proporción que se fija en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

**Ignacio Ubieta**  
 en la cantidad de 12.055 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao ha de servir:

**Padró y Compañía.**  
 de acuerdo con la relación que figura en el periódico de este día o sea del número 1 al 111, ambos inclusive, a razón de 206 kilos por comerciante.

**Diez y Senosiain**  
 del número 112 al 256, ambos inclusive.

**Jesús Ruigómez**  
 del número 257 al 402, ambos inclusive.

Estos dos últimos en la misma proporción que el señor Padró, Rámila y Compañía (o sea 210 kilos.)

### Batallón «Cultura y Deporte»

Inscribidos en sus oficinas de alistamiento, situadas en las Escuelas de Calmacho (Itala-Barri).

Asimismo se ruega la inmediata presentación de todos los milicianos inscritos en este batallón y que a continuación se indican, para entregarles su ficha y proceder a su alistamiento:

**Francisco Núñez Miguel, Martín Fernández Galarza, Raimundo Ibarra Gómez, José Pardo Alonso, Bernardino González San Esteban, Ricardo Guisasa Ondarreta y Santiago Baldeón Rada.**

Tengan en cuenta los anteriormente citados que la no presentación constituye un delito, por el cual serán castigados severamente.

# GOBIERNO PROVISIONAL DE Euzkadi

## El señor Aguirre, al frente. - El Consejo ordinario, suspendido. - Proyecto de un hospital antituberculoso. - En favor de los chofers cesantes. - Un sello sanitario. - El señor Gracia, a Santander. - Los refugios contra los bombardeos. - Intercambio de mujeres

### En la Presidencia y Defensa

#### LAS VISITAS DEL SR. AGUIRRE A LOS FRENTES Y SUSPENSIÓN DEL CONSEJO

En la Presidencia, el secretario general señor Basaldúa, manifestó el domingo a los periodistas, que alrededor de las nueve de la mañana salió con el propósito de visitar los frentes de combate del territorio vasco el jefe del Gobierno, señor Aguirre, con el secretario particular, señor Basaldúa, y el señor Lecube.

Esta visita la realiza el Presidente con el fin de comprobar la situación de los bravos guardas, así como la de nuestros frentes.

—Debido a esta ausencia—termino diciendo—no se ha recibido en la mañana de hoy visitas.

Cuando ayer, lunes, los periodistas llegaron a la Presidencia a primera hora de la tarde, un oficial de la Secretaría particular les dijo que el jefe del Gobierno había salido de nuevo por la mañana, muy temprano, a visitar los frentes en unión de su secretario particular, señor Basaldúa, del señor Lecube y de los jefes y oficiales del Estado Mayor.

Por esta causa el Consejo ordinario, que debía celebrarse en la mañana del lunes, ha quedado suspendido por otro día.

#### INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscriptos en nuestro Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, día 1, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, situadas en el Departamento de Defensa:

Curtidores.—Saturnino de Urza Martínez y José Fernández Egoña.  
Carpinteros.—Hilario de Otamendi, Luis Lecona Barquín y Ezequiel de Elizgaray Apráiz.

Moldeadores.—Apolinar de U n a m u n o Ruiz, Daniel de Bizaguirre Egoleta, Simón Anselmo Menchaca.

Torneros.—Angel de Bilbao Anasagasti, Antonio de Ormaechea Arana, Alfredo de Cazaña Anzola, Ricardo González Irueña, Juan de Iraola Alcoria, Julián de Olazola Zallo, Félix de Murua Tristain, Pascual de Alberdi y Prudencio de Urruti.

Soldadores.—Antonio de Azpeitia Barbia, Andrés Robertson Alvarez, Manuel López Fernández, Juan José de Osa Arzona y Gabino de Lizarriturri Aldazábal.

Chapistas.—Enrique Mangas Camtsangas y Ulpiano Peña Sedano.

Carreros.—Ignacio de Odrizola Ugartemendia e Ignacio de Tellería Zabala.

Todos los obreros entalladores, curtidores y guarnicioneros, que se hallen en paro forzoso, o en trabajos no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para notificarles un asunto de mismo interés.

Así mismo se recuerda a todos los obreros torneros en paro, que no se hayan inscripto en este Registro, la obligación que tienen de cumplir este requisito, sin el cual no se les proporcionará trabajo.

Se requiere la inmediata presentación en nuestro Departamento del obrero cortador Saturnino Urza Martínez, haciéndole saber que el incumplimiento de esta orden le acarreará una enérgica sanción.

#### CONCURSO DE TANQUES-ORUGAS

Se pone en conocimiento de todos los conductores aprobados en el concurso de tanques-orugas se personen en el plazo de 48 horas en los cuarteles de Basrto, al objeto de proceder a su organización.

#### FELIX PARDO

MEDICO ODONTOLOGO  
Astarion, 5. 2.º—Teléfono 15577

### En Gobernación

#### UNA EXPEDICION DE DOSCIEN-TAS MUJERES A SAN SEBASTIAN

Al saludar los informadores al secretario general de esta Consejería señor Luisa, les manifestó que habían salido embarcadas, con dirección a San Sebastián, doscientas mujeres de diversos pueblos de Guipúzcoa y de algunas otras regiones que están bajo el poder de los rebeldes.

Esta expedición de mujeres se ha efectuado en virtud del acuerdo llevado a cabo entre la Cruz Roja Internacional y el Gobierno vasco, y pertenece a las conocidas con el nombre de canjes que se efectúan por una y otra parte.

—Por la nuestra—terminó diciendo el señor Luisa—, esperamos que esta misma semana llegué a Bilbao una expedición en número semejante al que nosotros hemos enviado.

### En Obras Públicas

#### SOBRE LA NUEVA REQUISITA DE LOS TRANSPORTES

El señor consejero de Obras Públicas ha firmado la orden siguiente: «Finalizando el día de hoy el plazo concedido para la presentación de las declaraciones correspondientes a la nueva requisita, de acuerdo con lo que se dispone en el decreto de fecha 23 del actual y a pesar de que no han sido cumplimentadas todas las hojas expedidas, pueda fijarse en número aproximado de seiscientos los coches de turismo que han sido retirados de la circulación (un 40 por 100 aproximadamente, de los que se hallaban rodando).

La importancia de esta cifra en aqué- lo que respecta a reparaciones, cubiertas, etc., alcanza su máximo interés en la sensible disminución que ha

de experimentar el consumo de gasolina y aceite.

Fijando un promedio de diez litros por día y vehículo, se consigue un ahorro de combustible de 150.000 litros mensuales, con un importe aproximado de 136.000 pesetas.

Estos datos son el mejor exponente de la labor de fiscalización y perfecto control efectuada por este Departamento de Obras Públicas, cuya especial atención ha sido y será siempre impedir, por todos los procedimientos legales a su alcance, el uso indebido de los vehículos requisados.»

#### LOS CHOFERS CESANTES Y LA OCULTACION DE VEHICULOS

Los periodistas fueron recibidos en esta Consejería por el secretario general, señor Urondo, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

«Como consecuencia de la reducción de automóviles que se viene efectuando, no cabe duda de que son muchos los conductores que se quedan sin ocupación, por lo que entendemos que todos los Departamentos deben conservar una relación de los chofers que queden cesantes, para cuando las necesidades de guerra y otros servicios tengan precisión de conductores, teniendo presente a éstos y respetando lo que pudiéramos llamar un derecho de antigüedad.

Estimamos también que se debe tender a que los conductores de los automóviles sea gente madura, pues la juventud tiene otras actividades más valiosas a que dedicarse.

Interesa también hacer constar para conocimiento de los propietarios y conductores de automóviles y motocicletas que vienen ocultando estos vehículos, que con estos emboscamientos no lograrán otra cosa que atraerse sobre ellos la aplicación de severas sanciones.

Para evitar que tales emboscamientos continúen, se va a crear una brigada motorizada que recorrerá los lugares donde se supone que hay automóviles y motocicletas ocultos, y se dará al Departamento de Gobernación para que aplique las sanciones correspondientes.»

#### SOBRE LOS REFUGIOS CONTRA LOS BOMBARDEOS

El director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao, al que también saludaron los informadores, les dijo lo siguiente:

«Han llegado a mi Departamento denuncias en las que se dice que en los bombardeos aéreos de que fué objeto la villa fué mucha la gente que se refugió en la iglesia de Santiago, lo que entraña un peligro, pues dicho templo no reúne las debidas condiciones para ser utilizado como refugio.

Conviene, pues, que adviertan ustedes al público que no utilice dicha iglesia como refugio, en evitación de hechos lamentables e irreparables.

Y con carácter general, bueno es decir también que el vecindario debe de abstenerse de refugiarse en lugares que no tengan la indicación oficial de tales refugios, pues cuando carecen de ella es porque tampoco reúnen las debidas garantías de seguridad.»

Terminó diciendo el director general de Obras Públicas que, de acuerdo con el alcalde y con Orden Público, se va a proceder por un equipo a la conservación de todos los refugios de la villa, pues tanto grandes como chicos han destruido los sacos de arena colocados en ellos, y para evitar que esto siga ocurriendo se procederá con toda energía.

### En Comercio y Abastecimiento

#### LA GARENIA DE PAPEL DE FUMAR

«Habiendo notado la Dirección General de Comestibles Sólidos que la provincia de Vizcaya se hallaba desabastecida de papel de fumar, se propuso solucionar la dificultad que implicaba dicha falta para los fumadores, y a tal objeto se puso en comunicación con la Dirección de la Papelería Española, de Arrigorriaga, quien solicita en todo momento, empezó la elaboración de los libritos por encargo de esta Dirección General.

De esta forma se ha surtido a toda la provincia y zona leal, donde hoy se puede asegurar no hay escasez del mismo.

No obstante nuestro esfuerzo, lamentamos tener que decir que los industriales eslanqueros no desean colaborar en nuestra obra, pues el librito que a ellos les cuesta 0,11 pesetas, y que deben despachar como máximo un a 0,15 pesetas, lo que antecede esperamos que nadie se deje sorprender en el momento de efectuar el pago de este librito de papel, encareciendo a todos los consumidores la denuncia inmediata del infractor para sancionarlo severamente y para que su nombre figure como saboteadores de los intereses comunes.»

#### NUEVA RELACION DE MULTAS IMPUESTAS POR ESTA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO (COMESTIBLES SOLIDOS)

Don Tomás Lazcano, de Durango, por vender pan frito de peso, 100 pesetas.

Don Pedro Irueña, de Bilbao, por vender galleta a precio superior al de 100 pesetas.

Dona Concepción Esteban, por vender aves a precio abusivo, 25 pesetas.

Don Juan del Cerro, por vender alubia a precio abusivo, 50 pesetas.  
Total pesetas, 275.

#### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

La Dirección General de Comestibles Sólidos, una vez más requiere la ayuda de todos los ciudadanos de Vizcaya para combatir y destruir de una vez para siempre a los saboteadores de la República.

No basta solamente asomarse a la Prensa para dictar normas sino que es necesario obrar prácticamente, cosa—a nuestro juicio—mucho más eficiente para esa clase de gente.

Y no queremos decir que no nos agrade la publicación de esas notas que constantemente leemos en los periódicos, ya que ello nos sirve para contrastar el valor de ellas con el valor de la práctica y así, por ejemplo, hoy mismo un investigador de este Departamento ha procedido a la detención de una muchacha de servicio consiente de que llevaba una libreta duplicada con un total de catorce raciones de alimentos sólidos con otras catorce de pan.

El nombre de la muchacha, para conocimiento de todos, es Felipa Macho, y el de su «republicanísimo señor» Celerino Mozota, con domicilio en la calle de Elcano, núm. 20, primero.

Puede el vecindario comentar a su gusto tal noticia y a fuer de sinceros tendrán la completa seguridad de que el mejor cálculo para el racionamiento verdad de una población falla con casos como el que antecede.

Nuestra felicitación al agente de Orden Público don Cipriano Ordoñez, autor de la detención, a quien desde aquí estimulamos para que persista en esta actitud, así como a sus compañeros de servicio que sabemos han intervenido, aunque no tan directamente, en el asunto, felicitación que también hacemos extensiva al resto del Cuerpo de quienes hemos obtenido, y qué duda cabe que obtendremos, los más valiosos servicios.

**LENTE Y GAFAS OPTICA "CESAR"**  
Sibeharrieta (esquina Jardines)

### En Sanidad

#### UN HOSPITAL ANTITUBERCULOSO EN ELEJABARRI

Los periodistas fueron recibidos en este Departamento por el titular señor Espinosa, el cual les comunicó que por el Ayuntamiento de la villa les ha sido concedido el local de Elejabarri, que hasta la fecha estaba dedicado para albergue nocturno.

—En este local—añadió el señor Espinosa—pensamos instalar, con toda la brevedad posible, un hospital antituberculoso, ya que es el deseo de este Departamento el llegar a que ninguno que padezca esta enfermedad esté sin someterse a tratamiento. Cuando las circunstancias lo permitan, entretemos a fondo sobre este asunto y emprendemos una campaña antituberculosa por todos los medios, tanto orales como escritos, etc.

#### UN SELLO PRO SANIDAD

El consejero aludió después a la sugerencia hecha desde las columnas de un diario local sobre la creación de un sello pro sanidad, cuya compra podría ser voluntaria.

«Esta idea—dijo el señor Espinosa—me parece admirable, y buena prueba de ello es que, como ustedes ven, ya tengo ejecutados unos dibujos para someterlos a la aprobación de la Superioridad, juntamente con la idea.

Aun queremos ir más lejos con esta idea, ya que pensamos también instalar huchas en establecimientos, cines, etcétera, al objeto de que la gente deposite en ellas donativos, y tenemos la seguridad de que este sistema ha de ser un verdadero éxito, pudiendo llegarse a que los bilbaínos sientan el orgullo de que, por lo menos durante las actuales circunstancias, el sostenimiento de hospitales no costará al Gobierno vasco gran cosa, ya que estos donativos hechos en sellos depositados en las huchas y entregados al Departamento, puedan ser de tal cuantía, que cubran las necesidades.

Los diseños de los sellos son primeros obra de arte y seguramente se pondrá en circulación uno que tiene por fondo una cruz roja, y en primer término el escudo de Euzkadi, con algunas inscripciones.»

### En Agricultura

#### CAPITULO DE VISITAS Y DENUNCIA CONTRA UN VETERINARIO

Entre las visitas recibidas ayer en esta Consejería, se destacan las siguientes:

La de don Alfredo de Uriste, don Bonifacio de Ugalde, la Junta de Defensa de Alonsotegi, doña Asunción Alvarez, que visitaron a distintos jefes del Departamento, consultando sobre semillas, ganado, autorizaciones, etc.

También acudieron el veterinario del Matadero de Bilbao, don Teodoro Pérez; una Comisión de la Hermandad de Indanchu, don José María de Camino, don José Luis Tejada, don Juan Abaró y don Juan José de Artolaza.

El secretario general señor Uribe Echevarría, al llegar los periodistas al Departamento, salió para dirigirse al

fin de entrevistarse con el señor Al-dasoro.

Se entregó a los informadores una nota que dice:

«Habiéndose presentado una denuncia de suma gravedad sobre la intervención de un veterinario en el marcaje del término de Arrieta, se han tomado por parte de este Departamento todas las medidas para evitar los perjuicios que habían de irrogarse para la riqueza ganadera del mencionado término, de prosperar lo que el referido veterinario realizó, y en su día se participará a la Prensa el resultado de la información que se ha mandado instruir y las sanciones a que se hayan hecho acreedores cuantos contravinieren las disposiciones que ha dictado este Departamento en pro de los intereses pecuarios han pretendido ocasionar un grave perjuicio.»

#### DE INTERES PARA LOS «NEKAZARIS»

Deseando este Departamento hacer llegar a todo nekazari cantidades de piensos que estén en relación directa con la importancia del ganado de que es propietario y a los efectos de sucesivos repartos, se hace saber a todas las Asociaciones de carácter sindical y profesional que deseen recoger las cantidades correspondientes a sus asociados para hacerlas llegar a los mismos los cupos que se señalen, la necesidad de remitir a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, una relación nominativa, en la que agrupados por Municipios, se indiquen el número de cabezas de ganado que posee cada sujeto clasificados en la siguiente forma:

Vacuno «ganado mayor».  
Terneras y terneros.  
Ganados de cerda.  
Caballos y mulos.  
Asnos.  
Aves.

Relación que debe obrar en poder de dicha Dirección General, para que en el próximo reparto de piensos puedan recoger directamente dichas Asociaciones las cantidades correspondientes a sus asociados.

### En Justicia y Cultura

#### SIN NOTICIAS EN ESTE DEPARTAMENTO

El secretario particular del señor Leizaola recibió a los informadores manifestándoles que en dicho Departamento no había noticia alguna informativa.

El consejero dedicó la mañana al despacho de asuntos pendientes y como secretario del Consejo, recibió la notificación de que se suspendía el que correspondía celebrar como lunes.

#### UNIVERSIDAD VASCA. - FAGUL-TAD DE MEDICINA

A petición de algunos alumnos que no han podido realizar su matrícula en esta Facultad dentro del plazo señalado por las actuales circunstancias, se prorroga esta hasta las seis de la tarde del sábado, día 5 de diciembre de 1936.

### En Industria

#### EL NUEVO HORARIO DE VISITAS

En la Secretaría de este Departamento informaron a los periodistas de que, entre las visitas recibidas por el consejero señor Aznar, figuraron las de una representación del Sindicato Metalúrgico y otra del Ayuntamiento de Lejona, con una representación de la Federación de Ganaderos.

También les rogó que hicieran público que para lo sucesivo el horario de visitas para el público será de once a una de la mañana.

### En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

#### LAS VISITAS DEL DEPARTAMENTO

El interés informativo de ayer en esta Consejería se redujo al capítulo de visitas recibidas en las distintas Secciones del mismo, que fueron:

Don Amador Fraile y don César Estefanía, empleados de Altos Hornos, en consulta de si la Empresa tiene derecho a descontarles un porcentaje de su sueldo de noviembre, habida cuenta de que en este mes les correspondía las vacaciones.

El señor Sasía, a informarse de los derechos de algunos milicianos empleados de su oficina.

Don Eladio de Ansuátegui, controlista de transbordo de los Ferrocarriles Vascongados, a enterarse del estado de la reclamación que tiene formulada con anterioridad.

Tomasa Vázquez, obrera de la fábrica de cerillas de Irún, a informarse de los derechos que a las que están en su situación puedan corresponderles respecto a jornales desde la evacuación de San Sebastián.

Una Comisión de la Asociación de vendedores de periódicos (U. G. T.), a enterarse de una solicitud que dirige-ron a Gobernación y que ésta «pasó a Trabajo.

Una delegación de cuatro obreros refugiados de Guipúzcoa que trabajan en Portugalete, a denunciar en nombre de 25, que no se les pagan los jornales que devengaron en la construcción de refugios.

Juan Alonso, secretario del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, en consulta de varios casos que afectan a obreros siderometalúrgicos que prestan sus servicios para Guerra.

Una representación del personal de repartidores de telegramas, a pedir se

hquide la reclamación que tienen formulada.

Don Anastasio de Orive, fabricante de coches de niños, a interesarse sobre el estado de una solicitud que tiene presentada.

Un representante del ferrocarril de Galdames, pidiendo autorización para reducir la jornada de trabajo.

El director de los Talleres de Zorroza, a tratar de una reclamación del señor Moronati contra la Sociedad General de Industrias Metálicas.

Una delegación de la Federación Gráfica Española (U. G. T.) en consulta de varios casos que conciernen a sus afiliados.

Comisión de control de los Ferrocarriles Vascongados, denunciando que la Empresa incumple la base 25 del Contrato de trabajo, referente al plus de residencia, desde el día 1 de octubre.

El gerente de la Cervecera «El Norte» y el señor Alonso, de la Purificadora de Agua, S. A., a tratar de una reclamación del segundo.

El señor Babío, con una Comisión obrera de sus talleres, a deliberar sobre un contrato colectivo que el personal propone al dueño del establecimiento.

#### COMISION DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Teniendo en cuenta la ordenación en la distribución de energía eléctrica en la forma más conveniente a todos los fines que esta Comisión tiene encomendados, se ordena:

Primero. A partir del día de mañana, primero de diciembre, las industrias en que se utiliza fluido eléctrico, y cuya jornada sea fraccionada, trabajando las ocho horas entre la mañana y la tarde, acomodarán o distribuirán las horas de trabajo de forma tal que la cesación en el mismo tenga lugar, como máximo, a las diecisiete y media horas.

Segundo. Los contraventores de esta orden serán severamente sancionados.

#### LA NUEVA DIRECTIVA DE LA PATRONAL MUTUA DE ACCIDENTES DE SAN SEBASTIAN

Por el consejero de Trabajo y Previsión se dictó ayer la siguiente Orden:

«Resultando que con fecha 10 de los corrientes, un grupo numeroso de patronos guipuzcoanos pertenecientes a la Unión Patronal Mutua de Accidentes del Trabajo, domiciliada en San Sebastián, celebró una reunión al objeto de regularizar la anómala situación de dicha entidad, como consecuencia del movimiento faccioso, y de facilitar el cumplimiento de las obligaciones que la ley a la misma señala:

Resultando que los reunidos acordaron designar una nueva Junta directiva, ya que los componentes de la anterior se encuentran en situación y paradero ignorados, y solicitar de las autoridades del País Vasco, dadas las reclamaciones existentes, que se reconozca a dicha Junta como representación legítima de la Unión Patronal Mutua de Accidentes del Trabajo;

Considerando atendible en un todo, una vez adoptadas las garantías necesarias, la petición formulada, porque no puede admitirse que los obreros accidentados y asegurados en la entidad dejen de percibir lo que de derecho les corresponde ni que se respete una representación que, aun en el supuesto de que no haya hecho declaración de sus deberes, se halla imposibilitada de actuar por las circunstancias del momento, vengo en disponer:

Artículo primero. Se reconoce como representación legítima de la Unión Patronal Mutua de Accidentes del Trabajo, de San Sebastián, a la Junta directiva designada el 10 de los corrientes, en reunión celebrada por los patronos guipuzcoanos afiliados a dicha entidad, y compuesta por don Julián Zabeleta, presidente y tesorero; don Antonio Larrañaga, vicepresidente, y don Dionisio Pintado, secretario.

Artículo segundo. Dicha Junta directiva tendrá facultad para realizar cuantos cobros y pagos sean necesarios y para disponer de los fondos sociales de acuerdo con la ley, las normas estatutarias y los fines colectivos, si bien deberá someter cada acto de esta naturaleza a la previa autorización de la Dirección General de Previsión.»

#### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Se previene a los señores abonados a la Compañía Telefónica que más abajo se citan, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán pasar por estas oficinas instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires, a recoger los recibos que tienen pendientes, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado, incurrirán en las sanciones que se estimen convenientes:

N.º de abono Nombre del abonado

10.712 Juño Guillamón  
11.458 Montiano y Cia.  
11.506 Eloy Sánchez

11.855 J. Luis de Sagarduy  
12.774 Guillermo Autillo  
13.886 Isidoro Gallo.

#### DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES DEL PAIS VASCO - SECCION CORREOS

En la Cartería de la Administración Principal de Correos de Bilbao se encuentran detenidos una carta ordinaria, procedente de Barcelona, dirigida a Jo-

na María Luisa Arrüe, en Bilbao (Oficinas de Abastos), conteniendo cierta cantidad en efectivo metálico, que no ha podido ser entregada en las oficinas que en la misma indica por ser desconocida su destinataria. Se ruega a la misma pase a recogerla.

### En Asistencia Social

#### LA VISITA DEL SR. GRACIA A SANTANDER

Ayer visitaron en su despacho al señor Gracia sus compañeros los señores de Gobernación y Sanidad, señores Monzón y Espinosa, respectivamente, para cambiar impresiones sobre asuntos relacionados con los Departamentos que cada uno regenta.

El señor Gracia manifestó a los informadores que el domingo, aprovechando la festividad del día, se trasladó a Santander para resolver cuanto afecta a la falta de leche en algunos comedores de Asistencia Social.

Terminó diciendo que las noticias que había recibido de las operaciones eran muy satisfactorias.

#### OTRO RASGO DE BAYON

Nuevamente ha sido entregada al Departamento de Asistencia Social la cantidad de pesetas 231,45 por el artista señor Bayón, producto de sus cuadros, que nos dona para hospitales de sangre.

Es de notar la labor que este joven artista viene haciendo tan desinteresadamente.

Asistencia Social agradece este nuevo donativo, haciéndolo público con verdadera satisfacción.

### NOTA DE LA INTERVENCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Este Negociado pone en conocimiento de todos los suministradores, que por breves días y por necesidad de instalación de la nueva oficina se suspende la recepción de facturas hasta nuevo aviso.

#### NOTA DE LA SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Se ruega pasen por la Secretaría General de este Departamento y durante las horas de nueve y media a una y de cuatro y media a siete, a los familiares de don Nicolás Bahón Olarra, de Tolosa, y a la señorita Giti Cernuda, para notificarles asuntos relacionados con sus familiares.

#### ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A REFUGIADOS

Para la asistencia médica a los refugiados en Bilbao, quedan comrados desde día primero de diciembre los doctores siguientes, que ejercerán en los distritos y calles que se señalan:

Efectivos.—Juan Fuentes, Hurlado de Améaga, 34, segundo.  
Severino Rodríguez Fonseca, 1, Pozas, 58, Tf. 15.021.

Guillermo Videgain, H. de Améaga, Tf. 12.300.  
José María Hurtado, San Francisco, 55, 3.  
José María Fernández Tapia, Elcano, 5, Tf. 16.247.

Supernumerarios.—Fermín Mená, Ribera, 15.  
José Lecube Barquín, Concha, 3, Teléfono 10.291.

Angel Escudero, Ledesma, Tf. 17.533.  
Y los practicantes:

Efectivos.—Vicente Aizpiri Carriamioa, Solocoeche, 2-2.  
Isidoro Moro, Elcano, 20.

Miguel Mendizabal, 2 del Campo, 6-4.  
Alejandro Riquelme, C. Vergara, 6-2.  
María Goya, Elcano, 2-3.

Supernumerarios.—Jerónimo Lojola, Felola, 1.  
Francisco Errasti, R. Arias, 8-1.

José Garmendia, Villa Valdés, Neguri.  
Dos citados facultativos harán una visita por la mañana (avisos hasta las ocho) y otra por la tarde (avisos hasta las tres) y las de urgencia correrán a cargo de los médicos de las Casas de Socorro. La asistencia a domicilio se entenderá para aquellos enfermos que guarden cama o no puedan acudir a las consultas respectivas.

Asistencia Social abonará los gastos de las medicaciones de refugiados en esta provincia que prescriban los médicos designados por este Departamento o los que libran los médicos de salida de las Casas de Socorro, así como las expedidas en los diversos consultorios de Beneficencia, siendo preciso para su entrega gratuita que previamente sean selladas en este Departamento de Asistencia Social. Se previene a todo el que pueda satisfacer el importe de los recibos, debe hacerlo para no exponerse a las responsabilidades a que hubiera lugar.

Los distritos y calles que comprenden son los siguientes:

DISTRITO 1.º  
Médico, Juan Fuentes, Hurlado Améaga, 34, segundo.

Practicante, Vicente Aizpiri, Solocoeche, 2, segundo.

Calles que comprende:

Articale, Banco de España, Barrencaile, Barrencale Barrena, Belosticille, Carnicería Vieja, Carrera de Santiago, Cinturera, Cruz, Lotaría, Merced, Pelota, Perro, Plazuela de Santiago, Portal de Zamudio, Ribera, Santa María, Somera, Tendería y Torre.

Achuri, Encarnación, Expósitos, Pica, Isla de San Cristóbal, Hurrillabe, Larrinaga, Maestro Ibar, María Muñoz, Miraflores, Muelle de Ibar, Ollerías, Paseo de los Caños, Plaza de la Encarnación, Plaza de los Santos Juanes, Ronda, Solocoeche, Diecisiete de Agosto.

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE BURGOS



EL SEÑOR

Don Eusebio de Zulueta y Gárate

(Q. E. P. D.)

Falleció en Begoña a las 3 de la tarde del día 30 de noviembre de 1936, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijas, doña Elena, doña Guadalupe y doña María... sus hijos, don Gregorio Fernández; nietos, don Pedro María, don Antonio María y doña María Jesús Fernández Zulueta; hermana, doña Joaquina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLENTE a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán hoy, martes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial y Basílica de Santa María de Begoña, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

(No se reparten esquelas)

to, Travesía de las Escuelas, Zabaldia, Zumárraga y Casa de la Galera.

DISTRITO 2.º

Médico, Severino Rodríguez, L. Pozas, 58. Teléfono 15.021. Practicante, Isidoro Moro, Elicano, 20. Calles que comprende:

Arenal, Banco de Bilbao, Barrio de la Cruz, Bidebarrieta, Calzadas, Callejón y Campo de Volantín, Casaflores, Correo, Cristo y Esperanza, Estrada de Salces, Cristo y San Agustín, Fontecha y Salazar, Fueros, Huertas de la Villa, Pardines, Libertad, Mandobide, Múgica y Butrón, Nueva, Plaza Nueva, Plaza de San Nicolás, Particular de Quintana, Salva, Sendeja, Sombrerera, Tivoli, Víctor, Travesía del Tivoli, Viuda de Epalza, Veintiseis de Noviembre, Santa Teresa y Urbarrí.

DISTRITO 3.º

Médico, Guillermo Videgain, Hurtado de Amézaga, Teléfono 12.900. Practicante, Miguel Mendizábal, Fernández del Campo, 6, cuarto. Calles que comprende:

Alameda de Mazarredo, Alameda de Recalde, Euzkara, Espartaco, Estación, Plaza Circular, Gran Vía (lado derecho), Henao, Heros, Ibañez de Bilbao, Isleta, Ledesma, Lersundi, Marzá, Marqués del Puerto, Muelle de Churrucá, Nervión, Oruña, Plaza de Abando, Ibarra y de Albia, Plaza de Diego López de Haro, Portuñete, Príncipe, Ripa, San Vicente, Urbitarte, Villarías, y demás calles que urbanizan en el lado derecho de la Gran Vía.

Alamedas San Mamés y Urquijo, Arbieta, Ayala, Bertendona, General Concha, Diputación, Elicano, Egoña, Elguera, Fernández del Campo, Garduño, General Salazar, Gordóniz, Gran Vía (lado izquierdo), Hurtado de Amézaga, Iparraguirre, Iturrizar, Licenciado Pozas, Luchana, Moraza, Paz, Plazas Arriquirar, Echániz y Zabaldura, Recacoeche, Rodríguez Arias, Uhagón, 26 de Diciembre, María de Arana y Labayru, Eguía, Astarlos (antes Epalza) e Iparraguirre (antes Rivero) con las demás urbanizaciones por el lado izquierdo de la Gran Vía.

DISTRITO 4.º

José María Hurtado, San Francisco, número 55, tercero. Practicante, Alejandro Enriquez, C. Vergara, 6, segundo. Calles que comprende:

Bilbao la Vieja, Callejón de Basanta, Cántera, Plaza de la Cántera, Concepción, Constitución, Convento de Vergara, Cortes, Fuentes, Gimnasio, Laguna y Miravilla. Amparo, Aréchaga, Bailén, Conde de Mirasol, Dos de Mayo, G. Castillo, Hernani, Lamana, Marzana, Mena, Muelle de Marzana, M. de la Merced, San Francisco, Zabala y Torre Urizar.

DISTRITO 5.º

Médico, José María Fernández, Elicano, 5. Practicante, María Goya, Elicano, 2, tercero. Calles que comprende:

Amézola, Aureliano Valle, Autonomía, Basurto, Camino de Iturrigarra, Campa de Recalde, Casilla, Elajaberrí, Elguera, G. de la Revilla, Indaueburri, Iratxe Barri, Machón, Novia de Salcedo, Plazas de Amézola y de la República, Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados en el Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados en el Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados en el Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados en el Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Se pone en conocimiento de los médicos que venían prestando desinteresadamente sus servicios a los alojados en el Asilo de Huérfanos de la Casulla y Particular de Alzola, P. de Gaudós, Recaldeburri, Uparnaho, Vista Alegre, Zabaldura, Zugaitinovia y demás urbanizaciones en este sector. Erráz, Camino de la Ventosa, M. de Churrucá de Olaveaga, Dique San Nicolás, de Olaveaga.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

Entre los adoptados en su sesión ordinaria del día 30 de noviembre figuran los siguientes:

Prorrogar por tres meses la licencia con sueldo que por enfermedad viene disfrutando el capitán de Caminos, don Juan J. S.

Fijar en 2.067 pesetas anuales, la pensión que por jubilación corresponde al millón de segunda clase, don Máximo Exposito.

Idem en 2.621,23 pesetas anuales, la pensión que corresponde percibir a doña Dionisia Pérez Suances, esposa del que fué recaudador de Arbitrios, don José López Ochoa.

Abonar al Hospital-Asilo Elorduy, de Barrica, 1.738 pesetas, importe de las estancias causadas en el mismo, durante los meses de septiembre y octubre últimos, por accedidos por cuenta de esta Corporación.

Idem al Tribunal Tutelar de Menores, de Bilbao, 2.667 pesetas, importe de las estancias causadas desde julio a octubre, ambos inclusive, por acogidos en dicho establecimiento.

Idem al Ayuntamiento de Bilbao, 72 pesetas, importe de las estancias causadas en la Casa Galera, por el demente don Alejandro Cabrejas.

Añadir al Reglamento de licencias de empleados provinciales el párrafo siguiente: «En caso de enfermedad el empleado tendrá derecho a una licencia de tres meses, con sueldo, que de ser necesaria podrá prorrogarse por la Diputación por otros tres meses, pero sin que durante el año puedan rebasarse esos plazos aún cuando el interesado lo interrumpiera con su incorporación al servicio. Para esos efectos, el año se computará a partir de la baja del empleado por enfermo, hasta idéntica fecha del año siguiente.»

Añadir a la Sociedad Alejandro Bengoechea y Compañía, en el precio de 3.084 pesetas la reparación de la apisonadora número 1.

Disponer el pago a la Campa de 995,41 pesetas por suministro de 6.500 kilogramos de fuel-oil para la calefacción del Palacio Provincial.

Abonar a don Antonio Ruiz 2.818 pesetas por suministro de guijo para la carretera de Portugalete a Ortuella.

Idem a don Anastasio Basaguren, de la suma de 5.823 pesetas, importe de la piedra que ha suministrado para la carretera de Durango a Ochandiano.

Autorizar, de conformidad con el informe del ingeniero de Caminos, al Ayuntamiento de Baracaldo, para construir en la carretera de Costrujana a Valmaseda un cierre-verja, en las condiciones que se detallan en el informe de Caminos.

Incluir en la proposición que se ha formulado a la Consejería de Obras Públicas en virtud de lo acordado en sesión del día 25, como obra de interés general, susceptible de tener en cuenta para la elaboración del plan de obras públicas en proyecto, las de encauzamiento del río Mayor, en San Julián de Musques, cuyo presupuesto aproximado es de 1.200.000 pesetas.

Manifiestar a doña Eulalia Llantada, de Gueñes, que si le interesa la adquisición de la parcela de terreno cuyo cesión solicitó anteriormente, no hay inconveniente en acceder a su petición, fijándose como precio al día cuenta céntimos el metro cuadrado.

Idem a don Roberto Dieguez y otros, que S. E. no estima conveniente señalarles ninguna suma a seguir, en tanto no se halla resuelto el asunto del Ferrocarril de Triano, pendiente del resultado de las gestiones que vienen realizándose por la Corporación.

Aprobar la relación de facturas pendientes, acordándose su pago, que asciende a 315,90 pesetas, todas ellas por suministros realizados con destino a las cantinas y calefacción de las escuelas de barriada.

Conceder a doña Encarnación Salcedo, de Bilbao, paralizada reglamentaria, una subvención de 283,50 pesetas por la compra de un nuevo semental de pura raza Schvitz que ha adquirido con destino a su parada.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

Idem de 50 pesetas a cada uno de los siguientes ganaderos de la provincia, por la buena conservación de terneros y terneras de su propiedad: don Teodoro Bilbao y don Juan Urrutia, de Lauquíniz; don Tomás Bilbao, de Plencia; y don Nicolás Madariaga, don Angel Larrazábal y don Francisco Aguirre, de Maruri.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA

8,30.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado Atlas retransmitido por las Emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta. 9,00.—Himnos y cierre.

11,00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13,00.—Señales horarias. Música ligera. El saxofón humano (pasodoble).—Millán. Int The Moonlight (intermedio).—Kestelbey.

Riff-Off (pericón).—F. Mblanco. Wedgewood (intermedio).—X. X. 13,45.—Coplés.

La Isabela y La car-ciera gitana (por Pepita Llazer).—Azagra-Font. Herencia Gitana y Limón limonero (por Conchita Piquer).—Mostazo.

13,50.—Orquesta. Navarra (de la Suite Iberia).—Albéniz. Serenata op. 63.—Volkman. El vuelo del moscardón.—Rimski-Korsakoff.

Vals triste.—Sibelius. Danza eslava en sol menor.—Dvorak. 13,50.—Aires vascos. San Marcial y Birbilketta n.º 2. (tristina).

Jerónimo—André Mari y Agur Kale (por el cuarteto Usurbel). Marcha de San Sebastián (tristina). 14,00.—Hora oficial.

Segunda edición del diario hablado Atlas, retransmitido por la E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera. En los intermedios música variada.

14,30.—Fragmentos de zarzuelas. Pan y toros (intermedios).—Barbieri. Las golondrinas (preludio y escena primera).—Uandizaga.

14,45.—Recital de violín. Alma andaluza.—Barrios. Romanza sin palabras.—Tschalkowsky. Souvenir.—Drola.

Larghetto.—Haendel. 15,00.—Canciones variadas. A unos ojos hechiceros.—Sáenz. Variaciones sobre un tema de Mozart a Vizcaya.—Anglada.

15,15.—Lectura del programa de la noche. 15,30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro. 16,00.—Himnos y cierre.

Martes, día 4 de noviembre de 1936. EMISION DE LA NOCHE

19,00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. 19,30.—Opera.

Tannhäuser (acto segundo completo) Wagner. 20,00.—Música de baile. 20,30.—Recital de piano.

Sonata patética.—Beethoven. Escenas de niños (suite).—Schumann. 20,50.—Música variada.

21,00.—Canciones americanas. Cadenita de oro (tranchera) y Brisas de amor (vals criollo).—Venditti. Estrella brillante (tonada) y ¿Qué tiene en los ojos, china? (vals criollo).—Cañeros.

21,15.—Fragmentos de zarzuelas. El molinero de Sabiza (selección).—Ondrid. El cantar del arriero (romanza) y Soy arriero).—Díaz Giles.

El juramento (selección).—Gastambide. 21,30.—Fragmentos de operetas. Paganini (dúo).—F. Lchar. El matrimonio secreto (selección).—Clamrosa.

21,45.—Tercera edición del diario hablado «Atlas», retransmitido por la E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta en español y en euzkera. 22,00.—Hora oficial.

Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios música variada. 22,30.—Coplés.

Agüita Clara y Rondalla (por C. Piquer).—X. X. La tabaquería y Dime que sí (por I. Argentinia).

22,45.—Orquesta Sinfónica. Marcha eslava.—Tschalkowsky. Danzas persas.—Monssorgsky. 23,00.—Zarzuela.

Me llaman la Presumida (completa). Alonso. 23,30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.

23,45.—Lectura del programa del miércoles. 24,00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios música variada. 1,00.—Himnos y cierre.

Asuntos de Guipúzcoa

A LOS FERROVIARIOS DEL NORTE REFUGIADOS DE GUIPUZCOA

Nuevamente se ruega se presenten en este Comité de Control para cobrar sus haberes, los agentes siguientes: Román Badás Rodríguez, Lucía Fernández, Facunda Iglesias y Gaudencio de Cea de Cea. Para cerrar las nóminas de este mes es necesario se presenten Rafael Iriberrí Zarguñena, Felipe Salvide Salgues, Gonzalo González Muñoz, y Pedro Pérez Sáez. Igualmente se presentarán las pensionistas que tengan que cobrar los meses de septiembre y octubre. Tienen carta en este Comité Luis Sured, Pedro Villacián, Santiago Vega y Félix Rodríguez Sáez.

ESPECTACULOS

IDEAL CINEMA HOY, continúa de 4 1/2 a 10. EXITO FORMIDABLE DEL MEJOR PROGRAMA DOBLE DE LA TEMPORADA:

LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS

(Doblada en español). Charles Laughton, Bela Lugosi, Richard Arlen, Lella Hyams y la mujer PANTERA; y TUYA PARA SIZIPPE, por SYLVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH.

¡MANANA! PROGRAMA MONSTRUO: BOLERO, por George Raft y Carole Lombard; y MI VIDA ENTERA, por Fredric March, Miriam Hopkins y George Raft. ¡MANANA! ¡MANANA!

SALON OLIMPIA HOY, continúa de 5 a 9,30. ¡ULTIMO DIA! de la grandiosa superproducción

EL CONDE DE MONTECRISTO

Adaptada magníficamente a la pantalla según la novela mundialmente conocida de Alejandro Dumas. Intérpretes: Elisa Landi y R. Donat. Mañana, miércoles: «El abogado defensor» y «Domando fanfarrones».

TEATRO TRUEBA HOY, continúa de 5 a 9,30. ¡EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE SELECCION!

MONSIEUR, MADAME Y BIBI por René Lefevre; y EL PEQUENO REY

La mejor interpretación del niño-actor Robert Lynen. — Dos interesantísimas superproducciones Fílmofono —

COLISEO ALBIA

Hoy, martes, continúa de 5 a 9,30. ¡Programa DOBLE excepcional! La formidable superproducción

LOS CONQUISTADORES

Una epopeya dramática. Una serie de apasionantes aventuras de países lejanos; y HAMPA DORADA

Maravillosa cinta policiaca con E.G. Robinson y Douglas Fairbanks (Jr.)

TEATRO BUENOS AIRES

Hoy, martes, continúa de 5 a 9,30. Un magnífico programa de excepcional calidad.

AVE DEL PARAISO

Formidable superproducción. Charlot en el almacén

Con el genial Charles Chaplin, y un maravilloso complemento de color.

SALON GAYARRE HOY, continúa de 5 a 9,30. ULTIMO DIA de la grandiosa película

EL SOLDADITO DEL AMOR

por la joven pareja Bárbara Stanwyck - Robert Young. Mañana: TIEMPOS MODERNOS, por Charlie Chaplin «CHARLOT».

Frontón Euskalduna

Se pone en conocimiento de todos los pelearis que componen el cuadro de esta punta del Frontón Euskalduna, día primero de diciembre, a las tres y media de la tarde, por las Oficinas del Frontón.

LA EDITORIAL VIZCAINA

Henoa, 8 :: BILBAO

La Gaceta del Norte

para evitarlo rogó a dicho jefe que se ponga en comunicación con el del Orden Público, para que acuerden ambas las medidas que impidan tales hechos.

En tal sentido el alcalde rogó a los reporteros que se hiciese en la Prensa un llamamiento al vecindario, con el fin de que cada vecino se constituya en vigilante e impida cuantos destrozos y desmanes se cometan con los sacos terrosos de los refugios, esperando que denuncien a quienes se dediquen a esta labor de destrucción.

ANDER DEUNA

Ayer, lunes, celebró brillantemente S. de T. V. su fiesta patronal. A las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de los Santos Juanes una solemne misa.

En esta función religiosa predicó en euzkera el reverendo Padre Sasaeta. Al acto religioso acudieron los más destacados directivos de Solidaridad de Trabajadores Vascos, y el ter... estuvo repleto de fieles.

La función resultó brillantísima. Terminada la misa, los directivos de Solidaridad de Trabajadores Vascos y gran número de personas se trasladaron a los locales de Juventud Vasca, donde tuvo lugar el reparto de premios otorgados en el concurso literario del «Manuscrito de Solidaridad de Trabajadores Vascos», «Euzko Langileak», al que concurrieron destacados escritores.

Al entregarse los premios a los autores el público les obsequió con grandes ovaciones. Por la tarde se celebró un brillante festival en el Teatro Arriaga.

# El fascismo sigue impotente ante la bravura de Madrid

## ¡Ni un paso adelante! - Victoriosas acciones de las tropas republicanas en los sectores de Valdemoro y del Tajo.- Los parlamentarios británicos rinden un emocionado homenaje al heroísmo del pueblo

### PARTES DE GUERRA DEL DOMINGO

Madrid, 29.

A las 21,30 fué facilitado el siguiente parte de guerra: «Frente del Centro.—El día de hoy se ha caracterizado por la inactividad en los diversos sectores de este frente.

En el sector del sur del Tajo nuestras tropas fortifican las posiciones últimamente conquistadas.

En el sector de Aranjuez se han presentado en nuestras filas cuatro soldados con su armamento, escapados de la tiranía fascista.

El aspecto de estos cuatro muchachos es lamentable.

En sus caras se encuentran impresos el desfallecimiento y el hambre.

Cuanto que la desmoralización entre las hordas fascistas es cada día mayor, teniendo que recurrir los jefes a medidas de terror para mantener la disciplina.

En el sector del Manzanares, en las últimas horas de la tarde, los fasciosos han intentado un ataque, sin que el intento haya pasado de tal, gracias al empuje de nuestras bravas milicias.

La artillería republicana, con sus certeros disparos, imposibilitó al enemigo fijar posiciones en la retaguardia.

Un tanque capturado a los fasciosos ha sido remolcado a nuestras filas.

La criminal aviación fascista intentó esta mañana acercarse a Madrid, pero el alerta y vigilancia de nuestros cazas puso en dispersión y franca huida a los aviones acciosos.»

Valencia, 29.

A las nueve y media de la noche se facilitó el parte del ministerio de Marina y Aire, que dice:

«Nuestros aparatos de caza prestaron eficaces servicios de vigilancia sobre Madrid durante la jornada de hoy, sin encontrar enemigo aéreo.

En el Norte de España, el mal tiempo imposibilitó los servicios de la aviación.»

Barcelona, 29.

El parte oficial de los frentes de Aragón dice así:

«Sector de Caspe.—Se han efectuado algunos reconocimientos ofensivos en la zona enemiga, abandonando los fasciosos 25 carabinas Remington y municiones.

Sector de Barbastro.—Ligero tiroteo en las avanzadas de la Sierra.

Sector de Huesca.—En el Norte de este sector el enemigo fué rechazado en un intento de ataque en la zona de Yeresos, haciéndole muchas bajas y abandonando algunos fusiles y varias cajas de material de guerra.

Ligero tiroteo en el sector de Bazar y pequeño cañoneo en la zona inmediata a la capital.»

### COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA DEL DOMINGO

Madrid, 30.

«Ahora» se refiere al fracaso de los rebeldes en sus ataques a la capital de la República, y dice que con éstos están fracasando los técnicos teulónicos y el Gobierno que les ha enviado a nuestro país.

«Es la causa del fascismo la que se halla en vísperas de estrepitoso derribamiento a las puertas de Madrid—añade—. El hundimiento del fascismo en España—añade—, antes de producirse la catástrofe, una repercusión internacional, que al fraguando el descrédito de todos los regimenes fascistas vigentes en Europa. El empujamiento del fascismo en España vendrá a infundir nuevos ánimos a las masas populares en todos los países en su lucha contra la tiranía.»

El Socialista: «Lo que nuestros camaradas de Asturias hagan no deja de tener repercusión en esta capital. Acaso nos encontremos en la necesidad de celebrar que la actividad en los frentes provinciales no se haya producido antes. De esta manera ha quedado patente, sin posibilidad de difusión, la temperatura heroica de Madrid, que sin otros recursos que los propios ha podido desbaratar a un enemigo que se le echó materialmente encima por obra de fáciles victorias.»

«Juventud», en grandes titulares, escribe: «La iniciativa está en nuestras manos. La moral de los ciudadanos del pueblo es cada día más elevada. Nuestros medios de guerra no ceden a los mandos militares únicos, la organización

centralizada y férrea del ejército del Centro para aplastar «el enemigo» «Política» escribe acerca de los deberes de la hora presente y dice:

«La dirección de la guerra, al mando; la responsabilidad de gobernar al Gabinete que hoy rige los destinos de la República; la administración de justicia a los Tribunales, en los cuales el pueblo desempeña hoy en día papel tan principal. Es cierto que ya se ha conseguido mucho en este sentido; pero lo es también que todavía no se ha logrado por completo. Como resultado, los días venideros alumbrarán incontables ventajas que habrán de conducirnos a ganar la guerra y a edificar una España mejor.»

«El Liberal»: «La impotencia del enemigo se manifiesta más evidentemente día. Sin embargo, todas las posibilidades que hacen creer que el fascismo internacional prepara contra el pueblo alguna tentativa postrera y suprema. La hora de las sorpresas pasará ya para nuestros jefes y para los gobernantes del régimen, y así, hagan lo que hagan los asesinos, sabremos defendernos y castigarlos.»

«La Libertad» considera precisa y urgente la alianza de los países que todavía conservan un espíritu libre, y dice que para la alianza que defiende e imponga la libertad al mundo. «El primer paso—añade—lo está dando España con su lucha heroica contra la reacción y el fascismo. Contra el convenio de Alemania y «Italia, la alianza de todas las naciones libres de la barbarie y del autoritarismo.»

«El Sol» escribe sobre la actividad de nuestras fuerzas en los diversos frentes de combate.

«Hay que mantener la guerra—dice—con esta intensidad, con este brío, sin dar tiempo a los fasciosos a que puedan rehacer sus efectivos. Ahora más que nunca hay que detrochar el valor y el entusiasmo y poner a prueba la heroica voluntad de vencer de nuestro pueblo.»

### LOS REBELDES RECHAZADOS BRIOSAMENTE EN VILLANUEVA DE CANCHES

Málaga, 30.

El domingo, en el sector de Villanueva de Canches se ha desarrollado un combate con resultado feliz para las fuerzas republicanas.

El ataque partió de los rebeldes, en número de 1.500, en su mayor parte moros, que trataron de tomar nuestras líneas, defendidas por el batallón de Antequera.

Los rebeldes emprendieron su acción con gran energía. Se les dejó acercar y cuando la distancia entre ambos bandos no era mucha, los leales atacaron briosamente, por lo que el enemigo se vió obligado a retirarse con grandes pérdidas. Se calcula que dejó sobre el campo cuarenta muertos y más de setenta heridos. Nuestras fuerzas recogieron gran cantidad de armamento.

Por nuestra parte las pérdidas fueron: el capitán de milicias Francisco Morillo y el miliciano Francisco Palma, muertos, y diez heridos.

El capitán murió heroicamente. Se encontraba en un parapeto cuando vio caer herido a un miliciano, y dijo: «Yo te vengaré». Acto seguido saltó del parapeto y un moro que estaba próximo hirió al capitán mortalmente en la cabeza. El moro también cayó muerto por el disparo de un miliciano.

### EL DOMINGO EN ASTURIAS

Gijón, 30.

Fué el día de ayer de pequeña actividad.

Hubo cañoneo intenso en distintos sectores. Tal, por ejemplo, en el de San Claudio, donde a altas horas de la noche estaban ardiendo varios edificios cañoneados por la artillería leal. También fué intensa la actividad de nuestra artillería en el sector de La Cedeñada, del sector Colloto-Lugones. Esta actividad artillera leal tuvo por objeto mantener al enemigo a raya en tanto nuestras milicias consolidaban sus posiciones en el arroyo de La Corredoria, con vistas a futuras y muy inmediatas operaciones. Aquí hubo también movimiento de fuerzas de infantería, que hicieron un fuego muy intenso, precisamente para distraer a los rebeldes y facilitar así la labor del flanco izquierdo con respecto a las repetidas posiciones de La Corredoria.

Se han conocido algunos detalles mantenidos, por disposición del mando, en secreto sobre la actuación de nuestros tanques de guerra en el frente de Grado el pasado viernes, día de la iniciación de la ofensiva.

Algunos de estos tanques llegaron hasta las calles de Grado, donde está, como se sabe, el Estado Mayor de los fasciosos. Uno de ellos, con solo dos

cañonazos destruyó un edificio de una de las entradas del pueblo. Calculaban los ocupantes de los tanques que habían hecho al enemigo más de ciento cuarenta bajas, pues los moros, sin duda cumpliendo órdenes de sus jefes, pretendieron cortarse la retirada con bombas de mano y zanjias; pero no les dió tiempo a esto, y las bombas de mano fueron ineficaces porque el nutrido fuego de los leales les impidió acercarse lo suficiente para que los explosivos diesen el rendimiento que de ellos esperaban.

En el informe figura también una relación de los edificios destruidos.

Ha habido tranquilidad en el sector de Grullas, como también en el frente de San Esteban y en los otros sectores del cerco de Oviedo.

Donde hubo combates parciales de escasa importancia fué en el sector de Bayo, donde el viernes se rió una de las más duras acciones de aquel día. Aquí las posiciones han quedado a cien metros de distancia, ocupadas por nuestras por importantísimos contingentes.

También se ha recibido una noticia halagüeña. Una de las columnas que operan entre Grado y Cangas de Narcea, columnas volantes que, como se sabe, están haciendo una labor eficientísima, ha logrado tomar una posición muy favorable y desde ella tiene, si no cortada, perfectamente batida la carretera de La Espiga a Salas. Precisamente ayer mañana, un pequeño convoy enemigo pretendió pasar por ella sin sospechar ni mucho menos lo que le venía encima. Efectivamente, cuando más descuidados iban los conductores del convoy, se vieron sorprendidos por un nutridísimo fuego que les puso en franca desbandada, abandonando los vehículos. Los nuestros no se apoderaron de los camiones porque no tenía tal objeto la operación hecha desde tan favorable posición.

### RELATO DE UNOS EVADIDOS

Gijón, 30.

En relación con la llegada a esta población de 469 evadidos de la provincia de León, se han conocido algunos detalles de los crímenes cometidos por los rebeldes en dicha provincia.

Dicen, que en el pueblo de Sobrao y Villafranca del Bierzo a partir del 19 de agosto los rebeldes se entregaron a toda clase de crímenes, incendiando ocho casas, incluso la del secretario del Partido Comunista.

Seguidamente penetraron en el interior y después de atropellar a una hermana de los asesinados, corrieron hacia las afueras del pueblo creyendo que los vecinos de las casas incendiadas se habían ocultado en unos depósitos de paja, a los cuales prendieron fuego.

En la zona de Ponferrada, se calcula que han sido asesinadas más de mil doscientas personas. Para evitar correr esta suerte, los vecinos huyen a los montes y así se explica que la levas que vienen haciendo constituyen para ellos verdaderos fracasos.

De estos cuatrocientos sesenta que llegaron a Gijón, después de pasar muchas calamidades, quince son mujeres, cuatro niños y seis ancianos. El resto son jóvenes. El que más de ellos cuenta veinticinco años y estaban comprendidos en las llamadas hechas por los fasciosos para figurar en las filas de ellos. Pero han preferido pasar a nuestro campo, escapando para ello al monte y sufriendo las penalidades que supone esta medida en la presente época del año.

Antes que ellos, han llegado a nuestras filas más de un millar de coprovincianos suyos, huidos de distintos pueblos de aquella provincia.

Llegaron al pueblo de Altos de Somiedo donde se les hizo objeto de toda clase de atenciones. Se les propuso el puesto de camilleros y contestaron que su deseo era combatir en primera fila. Hay otras muchas personas que están esperando el momento oportuno para pasar también a nuestro lado.

### UN ACTO DEL SOGORRO ROJO

Barcelona, 30.

Ayer, domingo, en un cine del barrio de la Barceloneta se celebró un acto organizado por el Socorro Rojo Internacional. Hablaron Pedro Ferrer por Acció Catalana, Francisco Bueno por Unión Republicana, Manuel Gueña, por Esta, Catalá y José María Cento, del Comité Local del Socorro Rojo Internacional, todos los cuales gloriosaron la obra de solidaridad llevada a cabo por la organización.

Al terminar el acto se hizo una colecta a favor del Socorro Rojo Internacional.

### UNA INFORMACION DE GRAN VALOR

Madrid, 30.

La Comisión de parlamentarios ingleses que ha venido a España para informar al Gobierno de la guerra civil, visitó esta mañana el Ayuntamiento

para saludar al pueblo de Madrid representado por su Concejo.

El Ayuntamiento entregó a los delegados británicos un estado detalladísimo de las víctimas causadas en nuestra capital por los criminales bombardeos.

El lugar más castigado fué la imprenta de los Sucesores de Regino Velasco, situada en la calle del Marqués de Santa Ana y de la que aun siguen sacándose cadáveres.

En el informe figura también una relación de los edificios destruidos.

### UNIFICACION SINDICAL

Málaga, 30.

El domingo se celebró un gran acto para dar a conocer un importante acuerdo firmado por los Sindicatos de la C. N. T. y U. G. T. para su unificación. El acto se celebró en el teatro Cervantes y fué retransmitido a los teatros Goya, Petit Palais, Málaga Cinema y otros. También se colocaron altavoces en los barrios populares de Málaga y fué radiado por las emisoras locales del Partido Comunista, de la C. N. T. y Radio Málaga. Intervinieron Francisco Cervantes, Emilio Pérez y Antonio Sánchez, por la U. G. T., y por la C. N. T. lo hicieron Enrique Orduña y Ricardo Peña. Todos dedicaron sus discursos a ensalzar la trascendencia del pacto firmado.

### UNA ALOCUCION

Madrid, 30.

Ayer, domingo, a las siete y media de la tarde y desde el micrófono del Gabinete y Prensa del ministerio de la Guerra pronunció una alocución el consejero de la Junta de Defensa de Madrid, encargado del Departamento de Industrias de Guerra, Amós Nuño.

El señor Nuño se dirigió a los combatientes y al pueblo de Madrid, y se refirió a los momentos por que atravesamos, haciendo historia del proceso del movimiento y recalando la defensa de Madrid, tan heroica, por los propios hijos.

### APORTACIONES ECONOMICAS

Madrid, 30.

Una nota facilitada el domingo por la Consejería de Finanzas de la Junta de Defensa, dice:

«La Consejería de Finanzas, en nombre de la Junta de Defensa, se complace en hacer público que ha recibido la cantidad de mil pesetas de la Legación del Paraguay; 2.960,50 de los obreros del Parque de Intendencia de Madrid, con destino, la primera, a la Cruz Roja, y la segunda a los hospitales de Sangre.

Asimismo, el presidente del Sindicato Algodonero de Almadén, anuncia el envío de 3.731,40 pesetas, correspondientes a un día de haber de los obreros de aquel Sindicato. Los camaradas pertenecientes al regimiento de Artillería de costa número 4 anuncian igualmente la remesa de 835 pesetas, recaudadas entre varios compañeros, cantidad ésta y la anterior que serán destinadas a los hospitales de sangre, de conformidad con el deseo de los donantes.»

### LA UNION DE LAS JUVENTUDES PROLETARIAS

Barcelona, 30.

Ayer, domingo, por la mañana, en el Gran Price, se celebró un acto organizado por las Juventudes Libertarias y por las Juventudes Socialistas Unificadas.

Asistió numerosa concurrencia y en el escenario se habían colocado grandes retratos de Durruti y de Lina Odena.

José Flores, que presidió en nombre de las Juventudes Socialistas, dijo que el fascismo es la represión y la tiranía y que la unión de las Juventudes Libertarias y Socialistas es la garantía de la unión de todo el proletariado. Tomás González, de las Juventudes Socialistas, dijo que el triunfo del fascismo significaría la esclavitud feudal en el campo y en la ciudad.

Vamos a crear—dijo—un ejército popular, que no será de ningún partido y tendrá como única misión defender los intereses del proletariado.

Ginés García, por las Juventudes Libertarias, refiriéndose a la muerte de Durruti, glorificó la labor de éste en favor de la clase trabajadora. Dijo que el mejor homenaje que se le puede hacer es abatir al fascismo.

Habló a continuación Martín Salvat, de las Juventudes Socialistas, que exhortó a todos a acudir a la defensa de la capital de la República.

Cerró el acto Alfredo Martínez, de las Juventudes Libertarias, que dijo que el mítin tenía por objeto la unión de las Juventudes proletarias de Cataluña, que sería el comienzo de la unión de las Juventudes de España, y, por fin, de las de todo el mundo.

### LA LUCHA EN LAS GERGANIAS DE MADRID

Madrid, 30.

En el sector de la Moncloa, durante la noche del sábado se mantuvo cañoneo, intermitente por ambas partes, siendo el nuestro mucho más intenso al amanecer y contestado débilmente por el enemigo.

Hacia las 22, fué remolcado de las líneas enemigas uno de los tanques que en los días anteriores fué inutilizado delante de las nuestras, cuya operación se realizó sin novedad y sin ser hostilizados por el enemigo.

En el sector de la Casa de Campo, durante la noche del sábado y la mañana de ayer no ocurrió novedad. En este subsector, nuestra artillería hizo fuego durante la noche sobre las posiciones enemigas, sin que desde nuestros puestos de avanzada hayamos podido ver los resultados.

Nuestros puestos de aviación nos comunican que en el campo enemigo se observa menos movimiento que en días anteriores. La actividad enemiga quedó limitada a fuego de artillería, al que respondieron nuestras baterías con superioridad.

En el sector de la carretera de Extramadura, la noche transcurrió con bastante calma, oyéndose tan sólo el apaqueo o los ligeros tiroteos acostumbrados. Nuestra artillería ha efectuado fuegos de contrabatería.

### EL TERROR EN ANDALUCIA

Madrid, 30.

El periodista argentino Gómez Cuevas ha recorrido diversas provincias sometidas al yugo fascista.

Dice que en muchas poblaciones de la provincia de Sevilla, Cádiz y Huelva los trabajadores del campo han intentado levantarse contra sus opresores.

Millares de personas huyen a Gibraltar, pasándose luego, como les es posible, a las filas leales.

En toda Andalucía reina una espantosa miseria, habiéndose visto precigados los cabezillos fasciosos a insular cantinas escolares.

### LOS ANTIFASCISTAS ALEMANES SOMETIDOS A LA LEY MARCIAL

Madrid, 30.

Se han recibido interesantes noticias de Bremen, en las que se anuncia que la «Gestapo» ha detenido a numerosos obreros de la factoría naval A. G. Weser, que estaban haciendo circular una lista de suscripción en favor de los héroes españoles.

Dos de los detenidos fueron fusilados sin proceso, declarándose que habían sido sometidos a la ley marcial.

### UNA ALOCUCION DE PESTAÑA

Madrid, 30.

Angel Pestaña dirigió el domingo la palabra al pueblo madrileño desde el micrófono de Unión Radio.

Dijo que ha recorrido Albacete y Valencia, donde los ciudadanos todos se han dado cuenta ya de que vivimos en guerra.

Detrás de los luchadores de Madrid nadie permanece ya indiferente, porque se ha formado en la retaguardia una conciencia de guerra. En ciudades, pueblos y aldeas se piensa en la guerra y se vive para la guerra. La heroica defensa de Madrid ha tenido la virtud de despertar la conciencia colectiva. En los comienzos de nuestra lucha, más que en la guerra se pensó en la revolución. Nos olvidamos de lo esencial, que era ganar la guerra. Por fortuna la reacción se ha producido todavía a tiempo. La situación mejora día en día. El mando único, que se hubiera desdiseñado, ahora se reconoce como necesario. Así nos lo ha hecho sentir la inminencia del peligro. Igual ha ocurrido con la disciplina. Destacados representantes de la C. N. T. reconocen que sin disciplina no se puede triunfar. Esa disciplina ha de ser aceptada en el frente y en la retaguardia. Las regiones no afectadas directamente por la lucha participan en ella poniendo todas sus actividades a la consecución del triunfo. La lucha ha de ser larga y dura porque el enemigo no la abandonará hasta ver agotadas todas sus posibilidades. La retaguardia tiene que velar por los héroes combatientes de las líneas de fuego. Nosotros hemos ido a la guerra contra nuestra voluntad. Hemos aceptado ante la disyuntiva de luchar o perecer de manera ignominiosa. Luchamos por salvar a España de un retroceso histórico. Nuestra única preocupación, por tanto, debe ser la guerra. No se puede hablar de horas de trabajo ni escatimar energías. Que nadie se sustraiga a la tarea de ganar la guerra. Madrid nos da el ejemplo. Ahora todos, como un solo hombre, a esta tarea ingente: ganar la guerra.

### UN DISCURSO DE FEDERICA MONTSENY

Valencia, 30.

El domingo, por la mañana, en el Teatro Apolo, dió una conferencia sobre el tema «Los problemas de la revolución» el ministro de Sanidad Federica Montseny.

Comenzó diciendo que era la primera vez que ocupaba la tribuna desde que fué nombrada ministro, y que la finalidad de ganar la guerra debe ir unida a la solución de los problemas planteados por ella.

La revolución—agregó—ha estallado cuando nadie lo esperaba, y por eso ha habido que improvisar muchas cosas. Cuando se nos critica hay que tener en cuenta que estamos improvisando sobre la marcha, y que la realidad es muy superior a todo lo previsto.

Estudió luego las revoluciones francesa y rusa, y los primeros momentos de nuestra lucha, en manifiesta situación de inferioridad.

Los hombres—añadió—luchaban entonces contra el fascismo, pero contra nada material; pero al llegar a Madrid los fascistas y comprobar que lo que defendían era su casa, su mujer, sus hijos, el espíritu de los milicianos cambió por completo. Ya no luchan por cosas abstractas, como es la República, sino contra un enemigo que viola mujeres, destroza con su metralla a niños e incendia casas.

Madrid, cuando ha presenciado los trágicos bombardeos, es cuando se defiende con bravura y cuando se puede asegurar que no caerá jamás. El problema es dar sentido a la responsabilidad de las masas.

Hay que estructurar una fuerza militar organizada, conexiona con firmes ideales en las mentes de los combatientes. Hay que crear la moral del sacrificio y el sentido de la responsabilidad individual y colectiva. Pretendemos políticamente un régimen de todas las tendencias antifascistas: socialistas, republicanos, comunistas, un régimen común, y nadie puede rehuir estas obligaciones. Ya no trabajamos para un burgués sino para ganar la guerra y la revolución. En estos momentos somos movilizados y hemos renunciado a tener familia, ni hogar, ni hijos y a perder la vida si es preciso.

Fué muy aplaudida.

### ENTIERRO DE UN BRAVO COMBATIENTE

Ayer, domingo, a las once de la mañana salió del Hospital militar el entierro del guardia nacional republicano Francisco Suárez Alcaraz, muerto heroicamente en el frente de Madrid. Pertenecía al batallón «Cataluña».

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo. Asistieron el general Aranguren, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo. Rindió honores una banda de cornetas y tambores de la Guardia Nacional Republicana.

### EL ASESINATO DEL HIJO DE LARGO CABALLERO

Barcelona, 29.

«El Noticiero Universal» publica un artículo de Chaves Nogales, afirmando que hace aproximadamente dos meses el ex general Franco, por medio de su agente en París, Eugenio Montes, le hizo saber al Gobierno de una potencia amiga que expusiese al Gobierno de París su propósito de dar muerte al hijo de Largo Caballero, que tenía prisionero, si, como era de presumir, el Tribunal de la República condenaba a muerte al jefe fascista. Primo de Rivera.

### BARBARIDADES EN MARRUECOS

Madrid, 30.

Han llegado al frente de Aragón cuatro evadidos de Marruecos, que han referido hechos conocidos de la sublevación fascista en Marruecos.

En Larache los sublevados mataron a todas aquellas personas que defendían el edificio de Telégrafos.

A partir de aquel momento los traidores cometieron toda clase de asesinatos y atropellos.

Los comercios de judíos fueron saqueados.

El que quiere comer tiene que presentar su adhesión a Falange Española.

El oficial de Telégrafos de Larache, Ortega, que estaba herido, fué envenenado en el Hospital, y un practicante que se negó a facilitar el veneno fué encarcelado.

### TRATO HUMANO EN LAS CARCELES

Barcelona, 29.

El presidente de la Audiencia ha dicho que le había visitado un delegado del presidente de la Cruz Roja Internacional en España, quien le dijo que con motivo de las visitas hechas a los cárceles, pudo comprobar que los reclusos son tratados con toda humanidad.

Hizo grandes elogios del personal encargado de las prisiones.

:-: CINEMA BUENOS AIRES :-:

MANANA, MIERCOLES, KING-KONG

El monstruo antropoide prehistórico.

KING-KONG

La fauna aterradora de otras Edades geológicas.

KING-KONG

La realización más grandiosa, fantástica y espantosa de una visión de pesadilla digna de EDGAR POE.

KING-KONG

en el

:-: CINEMA BUENOS AIRES :-:

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Cartagena, 30.

En el sitio denominado el Barranco del Feo, en una de las cuevas que existen en dicho lugar hubo un desprendimiento de tierras con tan mala fortuna que le costó la vida a Isabel Buendía López, de sesenta y cinco años, viuda, vecina de Santa Lucía, y en estado grave fueron trasladados a la Policlínica Roldán: Miguel Fernández Carbajal, de once años; Natalia Pinto Paroli, de once, y María San Martín Guillón, de dieciocho.

EL VUELCO DE UN AUTO

Tarragona, 30.

En la carretera de Valencia a Barcelona, y a la entrada de esta población, ocurrió un grave accidente de automóvil.

Al llegar al puente sobre el río Francolí, y a consecuencia de la humedad de la carretera, patinó el coche que ocupaban Abdul Hamed, natural de Egipto; Francisco Pérez y Enrique López Santo, de veintinueve y treinta años, respectivamente, los dos últimos.

El coche voló, y los tres viajeros resultaron con heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales fallecieron los dos primeros a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Ambos pertenecían a la C. N. T. de Valencia, y se dirigían a Barcelona.

DISCIPLINA, UNIDAD Y MANDO UNICO

Madrid, 30.

Un redactor de «Juventud» ha tenido un cambio de impresiones con el Comité de las Juventudes Libertarias, antes del Pleno regional de las Juventudes mencionadas.

El punto más importante a tratar, han dicho, será el de la posición de los jóvenes libertarios ante el dictamen aprobado por el pleno de regionales a primeros de noviembre. Se decidirá la posición de los libertarios ante el trascendental problema de la unidad juvenil.

Aseguran que en las Juventudes libertarias hay un enorme deseo de unidad, que en principio está acordada, y en el Pleno se estudiarán las bases sobre las cuales puede estructurarse. La experiencia de la guerra civil, dicen los entrevistados, nos ha hecho comprender la necesidad de la disciplina férrea, del mando único y de las milicias únicas, y hoy somos sus más fervientes defensoras.

UN ALMUERZO EN HONOR DE LOS PARLAMENTARIOS INGLESES

Madrid, 30.

El domingo, en el Ministerio de la Guerra, se celebró un almuerzo con que el general presidente de la Junta de Defensa de Madrid obsequió a los diputados del Parlamento inglés que recorren España con objeto de hacer una información sobre los actos de vandalismo cometidos por los rebeldes españoles.

Asistieron, además del general Miaja y los parlamentarios ingleses, el secretario de la Junta, Máximo de Dios, la diputada socialista Margarita Nelken, y el camarada López Valencia.

A los brindis, el general Miaja pronunció unas breves palabras de gratitud hacia los diputados de Inglaterra por su visita.

«Como presidente de la Junta de Defensa de la capital de la República—añadió—, represento al pueblo de Madrid, y por mandato del Gobierno defenderemos la capital de España, asegurando su rotunda victoria sobre los rebeldes.»

El general Miaja terminó su discurso brindando por la salud de Eduardo VIII.

En representación de los diputados ingleses contestó un parlamentario socialista, que dijo que veían con simpatía y asombro la defensa de Madrid, y que el pueblo inglés sabría corresponder a esta abnegada lucha.

A nuestro regreso a Inglaterra—agregó—daremos a conocer a la democracia inglesa la realidad de los hechos ocurridos en España.

Terminó levantando su copa por el triunfo de la democracia española.

Después del almuerzo, los parlamentarios ingleses, acompañados del secretario de la Junta de Defensa de Madrid, Máximo de Dios, recorrieron los diversos sectores del frente de Madrid.

Los parlamentarios ingleses fueron obsequiados por los combatientes con tabacos y licores.

Los diputados británicos pudieron comprobar el magnífico espíritu de nuestras tropas, así como su decidido propósito de no perder un solo metro de terreno en su lucha contra los facciosos.

SE REUNE LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID, PRESIDIDA POR UN MINISTRO

Madrid, 30.

Con motivo de la presencia en Madrid del ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, la Junta de Defensa de Madrid celebró hoy una reunión, presidida por el mismo.

El ministro elogió la labor que la Junta viene realizando en defensa de la capital de España y el heroísmo con

que los milicianos combaten contra quienes pretenden tumbarla.

La Junta agradeció estos elogios, hechos en nombre del Gobierno y ratificó su adhesión y respeto al mismo, al cual representa.

Los consejeros expusieron sus puntos de vista en relación con la situación actual en los frentes de combate de Madrid.

Del resultado de esta exposición se deduce que la situación de nuestras armas no puede ser más halagüeña.

El enemigo no ha conseguido ninguno de sus objetivos y sus desesperados ataques le han costado infinidad de bajas, consecuencia de cuyos derrota es su actual quebranto y demoralización.

Después de un largo cambio de impresiones, en el que los consejeros y el ministro estuvieron de acuerdo en que hay que satisfacer el ansia popular de establecer el mando único en el organismo o persona más capacitada, se levantó la reunión.

DOS GUARDERIAS INFANTILES

Santander, 30.

El Socorro Rojo Internacional está procediendo a la organización de dos Guarderías Infantiles, en las que se dará cobijo y atenderá debidamente a los hijos de los milicianos que caigan en la lucha.

SOBRE LAS DETENCIONES

Santander, 30.

El comisario general de Guerra ha hecho saber que nadie está autorizado para practicar detenciones que no estén precisamente autorizadas por los jefes respectivos o el citado comisario, ya se trate de militares movilizados o de milicianos.

UN DOCUMENTO DEL GENERAL MIAJA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 30.

El presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja, ha dirigido al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, un documento en el que le da cuenta de que, enterada la citada Junta de Defensa de los bulos que hacen circular estaciones de radio y agencias informativas extranjeras al servicio del fascismo internacional, ratifica al Gobierno de la República su pública manifestación de acatamiento al mismo.

LITVINOFF NIEGA QUE RUSIA PRETENDA ESTABLECER EL COMUNISMO EN ESPAÑA

Moscú, 30.

En la sesión de la tarde de ayer del Congreso de la Unión Soviética el camarada Litvinoff pronunció un discurso en el que negó que Rusia tenga la intención de establecer el régimen comunista en España.

Dijo que es un argumento simple, pues en este caso se hubiese aplazado el Congreso de todos los Soviets hasta estar en condiciones de incluir a España.

LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

Santander, 30.

Por orden gubernativa, ha sido destituida la Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio.

Se ha nombrado nueva Junta, de la que es presidente don Isidoro Vergara.

DOS NUEVAS CONDENAS Y UNA ABSOLUCION

Madrid, 30.

Esta mañana comparecieron ante el Tribunal Popular Mariano Salas y un compañero, acusado del delito de auxilio a la rebelión en la Escuela Militar de Carabanchel.

Fueron condenados a doce años y un día por dicho delito, y a seis meses y un día por delito contra el honor militar.

El mismo Tribunal entendió después en la causa contra Manuel Villagrà García, para quien el fiscal pedía la pena de veintinueve años de prisión.

El defensor solicitó la absolución. La sentencia fué de acuerdo con el informe de la defensa.

UNA PENA DE MUERTE Y OTRA DE RECLUSION PERPETUA

Madrid, 30.

Se ha dictado sentencia condenando a muerte al sargento Adolfo López Alvarez y al cabo Rafael Pérez López.

También se ha condenado a reclusión perpetua al cabo Francisco Villarria.

ACUSACION CONTRA UN SOLDADO, RETIRADA

Madrid, 30.

Ayer compareció ante el primer Tribunal Popular el soldado Segundo Nora Alvarez.

Según el fiscal, este soldado, perteneciente al Depósito de la Remonta, estaba destacado en el frente de Somosierra.

Pidió permiso al cabo para escribir una carta y se le concedió el mismo; rebasó el tiempo del permiso y hubo necesidad de salir en su busca.

Después de declarar varios procesados y varios testigos, y una vez contestadas las preguntas del veredicto, el fiscal retiró la acusación.

COLISEO ALBIA

MANANA, MIERCOLES, UN SENSACIONAL ESTRENO! ESTRENO! La comedia más deliciosa de la temporada

MUSICA EN LA SANGRE

Un canto juvenil de ardiente romanticismo.

¡AMOR! - ¡MUSICA! - ¡ALEGRIA!

ESTRENO! ESTRENO!

COLISEO ALBIA

TODOS LOS MEDICOS CIVILES, SUJETOS A MOVILIZACION

Madrid, 30.

El consejero de Guerra de la Junta de Defensa de Madrid ha publicado una disposición en la que dice que, de acuerdo con el decreto publicado en el mes de noviembre en el «Boletín Oficial» quedan sujetos a movilización

Gobierno de Euzkadi

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Se pone en conocimiento de los demás Departamentos y del público en general, que los teléfonos correspondientes a los servicios de este Departamento (Sr. Consejero, Sr. Secretario Particular, Sr. Secretario General del Departamento, Sr. Director General de lo Contencioso y Asesor Jurídico y Sr. Director General de Propiedades) son los siguientes: 17979, 17958 y 17959, indistintamente; Sr. Interventor, 17977; Caja y Oficinas, 17970, y Oficinas, 17973.

todos los médicos civiles, los cuales desde ahora dependerán de las diferentes instituciones de guerra.

El consejero de Guerra dispone también que los haberes de estos médicos habrán de ser satisfechos por las entidades respectivas de que procedan, debiendo éstas disponer de los medios económicos necesarios para el pago de dichos haberes.

NUEVAS ADHESIONES A LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

Madrid, 30.

Entre las adhesiones últimamente recibidas por la Junta de Defensa de Madrid figuran varias muy expresivas del Comité central del Partido Comunista de Euzkadi, Partido Socialista, U. G. T., Juventudes Socialistas Unificadas de Euzkadi y Federación Socialista de Vizcaya y Federación de Sindicatos Unicos.

Otra del Comité Franco-Español y, finalmente, una carta de la Hidroeléctrica Española.

ITTO...

DECLARACIONES DEL DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 30.

El Embajador de Chile en España y decano del Cuerpo Diplomático en Madrid, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Nosotros, el Cuerpo Diplomático, hemos recibido desde hace muchos días una invitación terminante de nuestros Gobiernos en el sentido de ausentarnos de Madrid, si es que así lo pedían las actuales circunstancias.

Ya comprendo que más tranquilos y menos preocupados estaríamos en Valencia o en cualquier otro sitio menos afectado por la guerra, pero los diplomáticos tenemos deberes ineludibles.

Si en los momentos de paz les cumple ser intérpretes de las manifestaciones culturales, sociales o burocráticas, en los de guerra tienen otra obligación más angustiosa y humanitaria.

El Cuerpo Diplomático, expreso así al pueblo de Madrid, no abandonará la capital de la República, porque considera su deber estar aquí.

Yo, repito, a mí y a todos mis compañeros nos sería mucho más agradable y hacerles entrega de los impresos unidos con las prescripciones sobre la forma de llevarlos.

Como esta medida ha de empezar, a partir del jueves, se insiste en la recomendación a los Ayuntamientos de los pueblos, restaurantes y fondas para que se personen aquí el martes con objeto de proceder a la recogida de los estadios.

Este servicio, que implantamos con el fin de que se regularice de una vez para siempre el racionamiento de pan, con el fin de que la gente no deambule de un sitio para otro, creemos que será eficazmente de acuerdo con las sugerencias recibidas por cartas y publicadas en la Prensa de Bilbao.

Asunto de tan gran importancia reclama la máxima atención de todos, y todo aquel que no se circunscriba a las normas establecidas para los servicios en los establecimientos será sancionado severamente, negándole, desde el momento en que incurra en la infracción, la entrega absoluta de ningún pan.

El director general de Comercio y Abastecimiento, Paulino G. Beltrán.

Notas tristes

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios, a los 85 años de edad, el respetable señor don Eusebio Zalutua y Gárate, a cuyos apenados hijos y demás familiares ofrecemos la expresión más sentida de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que en estos instantes les abruma.

Milicias Socialistas y de la U. G. T.

Todos los reclutas movilizados de las quintas 1932, 33, 34 y 35 que deseen formar parte de los batallones del Partido Socialista y U. G. T. pasarán con la mayor urgencia posible por las oficinas del Cuartel (Gran Vía, 7) para enterarse de un asunto importantísimo.

doble permanecer en otra población, pero estamos nosotros en la obligación en estos momentos de aportar con nuestra presencia la ayuda moral a los ciudadanos de esta población, a la que tan íntimamente estamos vinculados.

No solamente los que tengamos el deber de hacerlo por nuestra ascendencia, sino que en el mismo sentido se han expresado otras representaciones de cazas y costumbres bien dispares.

«Ese es el mejor comentario que puede hacerse acerca de nuestra actividad. Nuevamente, pues—terminó diciendo—, transmito al heroico pueblo madrileño nuestro cordial saludo, así como nuestra solemne promesa de estar presente en cualquier momento si nuestra presencia puede serle útil.»

Tres heridos de automóvil

En la carretera de Miraflores ocurrió en la noche del domingo, un triple atropello de automóvil.

A consecuencia de él fueron curados en los centros benéficos los siguientes heridos:

En la Casa de Socorro del Centro: Carlos Domínguez, de veintiocho años. Presentaba una fuerte contusión en la pierna izquierda, leve.

En la Casa de Socorro del Ensanche: Benito Domínguez, de veintiséis años. Tenía heridas contusas en la frente, en las manos y en las rodillas.

Su estado se calificó, asimismo, de leve. Y Angel de Lecanda, de setenta y un años, casado, vecino de la carretera de Miraflores, 81, cuarto.

Tenía una herida contusa en la región capital y fuerte conmoción cerebral. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Queriendo llevar el racionamiento al plano mayor de justicia y equidad, y como en éstas ha de legarse hasta los establecimientos de comidas, donde, según noticias, no se raciona, debidamente, esta Dirección ha impreso unos estadios en los que se establecen los nombres y procedencia de los asistentes a los restaurantes y fondas.

Se ruega a todos los Ayuntamientos, así como a los dueños de los citados comercios de Bilbao pasen por esta Dirección con el fin de tomarles la adherencia y hacerles entrega de los impresos unidos con las prescripciones sobre la forma de llevarlos.

¿DONDE?

liación y hacerles entrega de los impresos unidos con las prescripciones sobre la forma de llevarlos.

Como esta medida ha de empezar, a partir del jueves, se insiste en la recomendación a los Ayuntamientos de los pueblos, restaurantes y fondas para que se personen aquí el martes con objeto de proceder a la recogida de los estadios.

Este servicio, que implantamos con el fin de que se regularice de una vez para siempre el racionamiento de pan, con el fin de que la gente no deambule de un sitio para otro, creemos que será eficazmente de acuerdo con las sugerencias recibidas por cartas y publicadas en la Prensa de Bilbao.

Asunto de tan gran importancia reclama la máxima atención de todos, y todo aquel que no se circunscriba a las normas establecidas para los servicios en los establecimientos será sancionado severamente, negándole, desde el momento en que incurra en la infracción, la entrega absoluta de ningún pan.

El director general de Comercio y Abastecimiento, Paulino G. Beltrán.

Notas tristes

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios, a los 85 años de edad, el respetable señor don Eusebio Zalutua y Gárate, a cuyos apenados hijos y demás familiares ofrecemos la expresión más sentida de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que en estos instantes les abruma.

Milicias Socialistas y de la U. G. T.

Todos los reclutas movilizados de las quintas 1932, 33, 34 y 35 que deseen formar parte de los batallones del Partido Socialista y U. G. T. pasarán con la mayor urgencia posible por las oficinas del Cuartel (Gran Vía, 7) para enterarse de un asunto importantísimo.

LOS DEPORTES

Vascos y montañeses

En Santander se jugó el domingo el partido entre el Racing reforzado y la Selección vasca.

Resultó un partido muy competido e interesante.

En el primer tiempo quedaron empatados a dos.

En el segundo lograron los santanderinos, en un remate de Sañudo, la victoria.

Ganó el Racing por tres a dos. Hizo un tiempo infame.

París contra Praga

París, 30.

Se ha jugado en el Parque de los Príncipes el match de fútbol entre las selecciones de París y Praga.

Vencieron los franceses por 2 a 1.

Extravíos

Prudencio Macías ha extraviado la libreta de racionamiento a su nombre, y encarece su devolución en Villabona 9, cuarto o en la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao.

—El pasado viernes se extravió una cartera conteniendo una llave y una pequeña cantidad de dinero. Se encarece su devolución en Iturrubide, 38, quinto izquierda.

—Habiéndose extraviado un carnet del partido comunista correspondiente al militante número 3 del Radio Urbarrí, se encarece su devolución en los locales del partido, calle de Hurtado de Amézaga.

—A Eusebia Fernández se le ha extraviado una libreta de refugiada a su nombre y otra al de su hermana Eleanora, junto con un llavero, la cédula y seis pesetas. Encarece su devolución en la Comisaría de Comunicaciones de Basauri.

—En las oficinas de Radio Bilbao se hallan a disposición de su dueño dos llaves encontradas en la vía pública.

—Ha sido hallada en la calle de General Salazar, una libreta de racionamiento a nombre de Roque Pérez. Su dueño puede pasar a recogerla por el Gabinete Telefónico de la Presidencia, Hotel Carlton.

Homenaje a Layret

Barcelona, 30.

Se celebró ayer un homenaje a Francisco Layret con motivo de cumplirse el 16 aniversario de su asesinato.

En su monumento se depositaron muchas coronas.

Se trasladó allí una nutrida representación del periódico «La Lucha», que fué fundado por Layret y Companys, y ante numerosísimo público se pronunciaron discursos.

Terminado el acto muchos de los asistentes se dirigieron al Palacio de la Generalidad para saludar al señor Companys.

GABARDINAS

SASTRERIA ABADIE H. Amézaga, 14 Teléfono 10215

Pruebas ciclistas

París, 30.

En el Velódromo de Invierno se disputó un match Francia Alemania, que constaba de dos pruebas: una, de medio fondo, sobre 30 kilómetros, y otra, de velocidad.

En las tres mangas de medio fondo vencieron Paillard, Merz y Lacquehay; y en las de velocidad, Mersch, Michard y Gerardin.

En la clasificación por puntos triunfaron los corredores franceses.

—Se disputó la clásica carrera en cuesta de La Tourbie, obteniendo la victoria el francés René Vietto, que batió el record de la prueba por 27 segundos.

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas ELCANO, 41 - De 11 a 1 y 5 a 7 Dermatólogo del Hospital civil

El campeonato catalán

Barcelona, 30.

En los partidos de campeonato de fútbol celebrados ayer hubo estos resultados:

Barcelona, 4—Badalona, 1. Granollers, 1—Espanol, 4. Girona, 3—Sabadell, 4.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del mar.—Santos Nahum, pf.; Práculo, Evasio, obs.; Diodoro, pb.; Mariano, dc.; Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Ansano, mrs.; Eloy, ob.; Natalia, Eb.; Edmundo Campión y compañeros mártires, S. J.

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Han sido anulados los nombramientos de maestros y maestras que a continuación se expresan:

Don José de las Heras Miguel, don Miguel Frago Frago, don Ignacio Ruiz

ITTO...

Fernández y don Andrés B. Alarés Gracia, y doña Felisa Cuesta García, doña María Teresa Martínez Vara, doña Josefa A. Martínez Vara y doña Victoria Lerena Larrea, todos ellos para Portugal.

Se requiere a los maestros anteriormente expresados se presenten en esta Delegación, para hacer entrega de los referidos nombramientos.

—Ha sido nombrada maestra, con carácter provisional, de San Salvador del Valle, doña Victoria Alonso Aldama, la cual se presentará en esta Delegación a recoger su nombramiento.

Gobierno de Euzkadi

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y CULTURA

Relación de teléfonos de este Departamento.

Sr. Consejero ..... 9.546

Secretario particular ..... 19.545

Secretario general y director de Prisiones y director de Tribunales de Euzkadi ..... 14.835

Inspector de Tribunales de Euzkadi ..... 14.830

Director de Justicia ..... 12.514

Oficinas de Justicia ..... 19.544

Secretario general de Cultura ..... 14.835

Director de Primera Enseñanza ..... 14.847

Director de Enseñanza Media y Superior ..... 14.847

Director de Bellas Artes y Archivos ..... 14.891

Oficinas de Cultura ..... 14.891

Conserjería ..... 14.847

LA EDITORIAL VIZCAINA

IMPRESA :: encuadernación

RENO, 11 :: APARTADO 125 :: BILBAO

Triciclo contra un camión

Barcelona, 30.

En la calle



Portugalete

HALLAZGOS

En las dependencias de la Guardia municipal se encuentran depositadas a disposición de quienes acrediten ser sus dueños cuatro sortijas, una cartera con cierta cantidad de dinero y una libreta de racionamiento extendida a nombre del vecino de Abanto y Ciervana, Pedro Gutiérrez.

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

La Alcaldía de esta villa ha dictado un bando cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Se perseguirá de una manera especial a los autores y propagadores de noticias tendenciosas y alarmistas y a quienes se dediquen a comentarios desfavorables para la actuación de las fuerzas leales, como asimismo a los que lancen insidias o se entreguen a una labor de crítica y desprestigio para las autoridades civiles o militares.

2.ª Todos los comerciantes están obligados a vender los artículos a precio de tasa. Los géneros no sujetos a ella se expondrán con un recargo de un 10 por 100 sobre el precio de almacén o fábrica, después de cargar los gastos e impuestos correspondientes.

3.ª Los artículos no considerados de primera necesidad no podrán ser despachados a un coste superior al que tuvieron en época de normalidad, salvo que se obtuviera licencia de las autoridades competentes.

4.ª Los comerciantes, sin excepción, deberán colocar en el lugar más visible de su establecimiento, y en caracteres claros y perfectamente legibles, nota o anuncio de los precios y calidad de los artículos que expendan al público.

5.ª La venta de éstos se hará únicamente a los vecinos, previa reclamación de la cartilla de racionamiento o de la tarjeta de vecindad o refugiado, y los géneros no sujetos a racionamiento no podrán venderse en cantidad mayor que la que correspondiera a las necesidades de cada familia.

6.ª Queda prohibida la venta a domicilio, excepción hecha, mientras otra cosa no se disponga, de la leche y el pan, pero quedando estos artículos atados a las disposiciones generales.

7.ª Se prohíbe también la tala o corta de árboles de toda clase sin que, anteriormente, se esté en posesión de permiso librado por la autoridad correspondiente.

8.ª Los vecinos que en su libreta de racionamiento o tarjeta que acredite esa condición tuvieren inscritos mayor número de personas de las que efectivamente debían figurar en ellas, habrán de ponerlo en conocimiento de la oficina de Abastos.

9.ª Los refugiados beneficiarios de los comedores que perciban sueldo o jornal por cualquier concepto lo harán saber en la oficina de Asistencia Social, que obrará con arreglo a lo dispuesto para estos casos.

10.ª Nadie podrá usar para el aprovisionamiento de artículos de otra libreta o tarjeta que no sea la suya propia.

11.ª Para cambiar de domicilio dentro de la localidad o para asentarse en la misma habrá de solicitarse autorización de esta Alcaldía.

12.ª Todo vecino en cuya casa se hallare residiendo persona ajena a la familia o que, aun perteneciendo a ella, figura controlada por la Administración, habrá de dar cuenta de su nombre y demás circunstancias en la Secretaría municipal inmediatamente.

13.ª Los propietarios de fincas urbanas darán conocimiento de las habilitaciones desahucadas, y no podrán arrendar ninguna sin que antes obtengan el consentimiento de la Alcaldía.

14.ª Los establecimientos de bebidas, cafés, bares, etc., cerrarán sus puertas a las diez de la noche.

15.ª Solamente en casos excepcionales, y con autorización de la Jefatura de la Guardia municipal o del Servicio de Orden público, podrán circular vehículos por el muelle de Churrucua y calles en que la prohibición está ya prevenida en las Ordenanzas municipales y bandos de Policía urbana.

16.ª Aun cuando el sistema de racionamiento en vigor hace innecesaria la formación de colas ante los establecimientos, en tanto el público vaya adquiriendo la convicción de su inutilidad, tan sólo se permitirán con veinte minutos de antelación a la hora de apertura de los mismos.

A los infractores de las precedentes disposiciones se les impondrán severas penalidades, de tanta importancia como su inexcusable cumplimiento exige, y por su observancia, y bajo su más estrecha responsabilidad, quedan encargados de velar todos los agentes y dependientes de mi autoridad, que procederán siempre sin vacilaciones ni dudas, sin contemplaciones ni complacencias, denunciándome todos aquellos casos de contravención que conozcan o les fueren comunicados.

Santurce

LOS QUE SE BENEFICIAN DE LOS RACIONAMIENTOS

Habiendo llegado a conocimiento de esta Comisaría la falta de civismo de algunos vecinos al beneficiarse en los racionamientos de artículos de los correspondientes a personas que, por diversas causas, se hallan fuera de la localidad, se previene que serán inexcusablemente sancionados todos aquellos que, dejando de lado el bien común, pretendan, en beneficio propio, adquirir más cantidad de artículos de la que en justicia les pertenece.

Erandio

EL DESPACHO DE RECETAS DE LA BENEFICENCIA

Se hace público para general conocimiento del vecindario, que el despacho de recetas de la Beneficencia municipal por las farmacias de la localidad, sólo tendrá lugar por la noche, para los casos de verdadera urgencia, y el resto de las recetas se despachará durante las horas del día.

La urgencia para que sea despachada la receta, será acreditada por el médico que asista al enfermo.

TOMA DE POSESION

Ayer se posesionó del cargo la maestra nacional en la Escuela de Asna, doña Emiliana Rodríguez Tejedor.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Retuerto, de la calle de los Fueros.

PRESENTACIONES

En la Sección de Hacienda del Ayuntamiento, se desea la presentación de los vecinos José Menéndez, Santiago Ribera e Ignacio Gándara Uslara.

HALLAZGOS

En las dependencias de la Guardia municipal, se encuentra recogida una gabardina que fué hallada abandonada en la confitería de «Amairas».

Sestao

RECLAMANDO UNA LIBRETA

Se ruega a la señora que se llevó la libreta de racionamiento de don Ramón Vallejo la presente o haga entrega de ella en las oficinas de este Ayuntamiento.



Dos labradores heridos.

Encontrándose trabajando en su domicilio, Zabaldie, 58, se cortó con una hoz el joven de veinte años Paulino de Aurrecochea, de profesión labrador.

Fué curado en la Casa de Socorro del Centro, de una herida cortante en la región dorsal del dedo índice de la mano izquierda.

También sufrió una cortadura, cuando se hallaba manejando una hoz en el camino de Archanda, José Manu, de cincuenta y nueve años.

Se le atendió convenientemente en la Casa de Socorro del Ensanche, donde se le apreció una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

1.ª COMUNION. Falleció el niño de la familia San José (Atertia 7).

Accidente de trabajo. Cuando estaba trabajando en la Papelaría Española, en la Gran Vía, 15, el muchacho de diecisiete años José Landa, se cortó con una guillotina.

En la Casa de Socorro del Ensanche fué convenientemente asistido.

Se le apreció una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Heridos por golpes. De lesiones producidas en golpes fueron curados en los Centros benéficos de la villa: Isabel González, de veintidós años, de contusión en el codo izquierdo.

Porfirio Peña, de dieciocho años, de una herida contusa en la mano derecha.

Y Alberto Guerra, de dieciocho años, de contusión en el antebrazo izquierdo.

DENTISTA J. ALGARAZ. Consulta económica. Ballén, 17 (óptica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 8 tarde.

Lesionados por caídas. También fueron curados en los Centros benéficos de la villa, de lesiones que fueron calificadas de leves y producidas en caídas: Angel Vicario, de treinta años, de luxación del hombro derecho.

Angel Marín, de veintiocho años, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

Carmen Soler, de nueve años, de fuerte contusión en la cadera derecha.

Manuel García, de treinta y ocho años, de contusión en la región frontal del hombro derecho.

José de Artega, de diecinueve años, de erosiones en la rodilla derecha.

Pablo de Zaramona, de ocho años, de herida contusa en la región frontal.

Disposiciones ministeriales

Valencia, 30.

La «Gaceta de la República» publica los siguientes decretos.

«Las circunstancias actuales aconsejan crear un documento que sirva a los señores ministros para identificar en todo momento su personalidad.

Para ello, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del presidente, vengo en decretar:

Artículo primero.—Con esta fecha se crea un documento de identidad para los ministros.

Consistirá en un carnet de piel roja, que llevará a la portada, en tinta dorada, el escudo de España, bajo la corona mural, y a continuación la indicación del ministerio al que corresponde.

En el interior, la fotografía, y al pie, el nombre, fecha y sello de la Presidencia del Consejo y firma del presidente.

En la segunda página se copiará el artículo segundo de este decreto, y al pie llevará el sello del ministerio a que pertenece el titular.

En la tapa, en letras doradas, figurará el nombre del titular.

Artículo segundo.—El ministro portador de este documento podrá circular, así como su séquito, libremente por todo el territorio nacional y visitar todos los centros civiles y militares (tierra, mar y aire), poniéndose a su cargo las autoridades encargadas de la vigilancia de los mismos.

A este efecto, será reconocido como enemigo de las instituciones republicanas y entregado a las autoridades competentes, para ser juzgado, quien no acate esta disposición.

Se dará igual calificación a quien no preste la asistencia que el ministro reclama.»

Orden de Gobernación, confiando el empleo de alférez al sargento de la Guardia Nacional Republicana Guadalupe Buendía Jiménez, que con grave riesgo y exposición de su vida, viene dando continuos ejemplos de valor, disciplina y organización en el cuartel del Puente de Toledo, así como en las obras de fortificación del mismo, sin reparar para él en sacrificio alguno en la lucha contra el fascismo.

Decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que las Aduanas no permitirán el despacho de las mercancías destinadas a Italia y a Alemania, sin que previamente se presente un comprobante bancario acreditativo de que el importe de la mercancía, en su integridad, ha sido depositado en un Banco español en divisas extranjeras.

Decreto de la Presidencia creando un Comité nacional de suministros de material sanitario, formado por representantes del Consejo Nacional de Sanidad y de los ministerios de la Guerra, Trabajo y Comercio.

Decreto del ministerio de Trabajo admitiendo las dimisiones de don Demofilo de Buen en el cargo de presidente del Consejo de Trabajo, y don Felipe Jiménez, presidente del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y disponiendo el cese de don Manuel López Roig en el cargo de secretario del Patronato de Política Social Inmobiliaria.

Para sustituir a este último se nombra a don Fernando Jiménez de Aquino.

Decreto de Comunicaciones creando las Divisiones regionales de Correos del Centro, Levante, Cataluña y Norte, que radicarán en Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, respectivamente.

Serán desempañados por funcionarios de Correos, que durante el ejercicio del cargo tendrán la categoría de jefe superior de Administración civil.

El decreto consta de catorce artículos, y en ellos se establecen las normas por que habrán de regirse estas Divisiones regionales.

Decretos de Comercio nombrando directores generales de Comercio interior y Comercio exterior, respectivamente, a doña Matilde de la Torre y a don Horacio Martín.

Decreto de Sanidad disponiendo la supresión del Patronato Nacional de las Hurdas.

Orden circular, en la que se dispone que los funcionarios públicos de la administración fiscal que hayan sido o sean en lo sucesivo desplazados de Madrid a Valencia, tendrán derecho al percibo de una subvención de diez pesetas sobre el sueldo, exenta de descuento.

Orden de Instrucción Pública suspendiendo el pago de las gratificaciones asignadas a las cátedras acumuladas y cátedras vacantes en los Centros de enseñanza correspondientes a este ministerio en tanto se alieen normalmente las tareas docentes.



Incrementa la producción S. A. TALLERES DE GUERNICA

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA Una profunda depresión se encuentra entre Islandia y Noruega, caminando rápidamente hacia el Este.

Las bajas presiones del Sur de Europa se encuentran hoy al Este de Italia, y otra pequeña área de presión bajas aparece al Oeste del Marruecos francés.

En Euzkadi el tiempo ha mejorado en las últimas veinticuatro horas. Tiempo probable durante la mañana del martes, 1 de diciembre: Viento Pojo del sector Norte. Cielo nublado.

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

Table with financial data for London, including Exterior Español, Consolidado Inglés, War Loan, Funding Loan, Victory Bonds, Banco de Inglaterra, Midland Bank Ltd., etc.

Bolsa de París

Table with financial data for Paris, including Renta Francesa, 4 por 100, 1918, 1920, 1932, etc.

Bolsa de New-York

Table with financial data for New York, including Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Noruega, etc.

CONSULTORIO CLINICO DE ESPECIALIDADES

Ballén, 17, 1.º - BILBAO - Teléfono 14465 CONSULTAS ECONOMICAS DE: Medicina general y corazón, Nariz, garganta y oídos, Ojos, etc.

Bebed Agua de Solares

Colegio Oficial de Practicantes de Vizcaya

Relativo a la reorganización de servicios para la asistencia facultativa de refugiados que regirá a partir del día de mañana, primero de diciembre.

Para la asistencia de los refugiados fuera de Bilbao (pueblos), se ha determinado que sean los practicantes titulados y libres quienes la efectúen.

Los señores practicantes que efectúen estos servicios, remitirán mensualmente a la Dirección General de Asistencia Social, factura duplicada, acompañada de los talones correspondientes a los servicios prestados.

Al objeto de que estos servicios comiencen a funcionar con la máxima regularidad y orden, se ruega a todos los señores practicantes rurales que lo deseen se apresuren a recoger el correspondiente talonario.—El secretario general.

Requisitoria

Don Manuel Cruz Bellido, juez de Instrucción especial decano, nombrado para conocer de los delitos de rebelión, sedición y contra la seguridad exterior del Estado, ha hecho saber que en el sumario que ante dicho Juzgado se sigue bajo el número siete del año actual, por los delitos de rebelión frustrada y auxilio a la rebelión, contra otros y Lezama Leguizamón, los Amunuro, Anastasio Barrueta, Melchor Barrueta, José María Barrueta, Luis Zuazola, Gabiria, Nicolás Unamunzaga y el comandante retirado apellidado Rada, por auto de fecha veintiseis de noviembre se les ha declarado procesados con prisión y en rebeldía, habiendo pasado dicho sumario al señor fiscal, a los efectos del artículo 15 del decreto de 25 de agosto de 1935.

ANUNCIOS GENERALES

Compro tova clase de maquina de coser Arca... Muebles baratos... Artículos para modistas...

Italia Cosulich Lloyd Triestino Compañías Italianas de Navegación...

Entierros, traslados, aniversarios de todas clases, construcción de arcos, ferretos de maderas finas con artísticos herrajes...

Academias, Garaje Ortiz, Fernando Lisquano, fábrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas...

Peñidos, Casa Pepe Peñidos, Novedades, Alfombras, Géneros blancos...

Anteriores, Pintorerías, Pintorería 1.ª y 2.ª al Mercado del Ensanche...

Muebles, Fábrica: Encargos sobre en las Looes, primeros, RELCEPIAS...

Archivos Estatales, cultura.gob.es

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
México, trimestre, \$ 9.00	América, en año, 30.00	Países, en año, 11.25	Demás países, en año, 11.25
Toda suscripción se paga directamente en esta Administración sobre un recargo de 25 céntimos por trimestre.			

# LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS			
2.ª y 3.ª páginas, línea, 2.00	Quotidianos, línea, 0.80	Oficiales, línea, 1.25	Preferentes, línea, 0.50
Demás páginas de texto, línea, 1.00	Demás páginas de texto, línea, 1.00	Oficiales, línea, 1.25	Preferentes, línea, 0.50
Anuncios generales, línea, 0.25			

## ULTIMAS NOTICIAS

Los facciosos intentan, en los sectores de Madrid, varios ataques que son rechazados durísimamente por las tropas leales que causan al enemigo fuertes pérdidas, sobre todo en la zona Pozuelo-Húmera. Desde el aire se ataca también a Madrid con resultado casi nulo. Entre los traidores se acentúa la desmoralización y el desconcierto. - La Aviación leal castiga duramente las líneas enemigas en el Centro

# ¡¡ MADRID !!

Madrid ha comenzado a vivir su quinta semana de lucha. Al iniciarse ésta, la perspectiva no puede ser más favorable a las armas leales. El heroísmo del pueblo en armas ha sabido, ha querido y ha podido desbaratar la estrategia de los cabecillas del fascismo. Madrid no ha dado un paso atrás y el enemigo ha tenido que ir a contener la presión de los ejércitos del pueblo muchos kilómetros a su retaguardia.

Ayer, lunes, las fuerzas populares amenazaban por un lado Talavera del Tajo, por otro Navalcarnero y en el flanco Valdemoro. Y como el eco de este soberano esfuerzo de la invicta capital de España, el cañón tronaba ayer en las gargantas de las montañas asturianas y en la llanada de Alava, y en la meseta castellana. Al Sur, la plaza fuerte de Algeciras, los reductos rebeldes se encogían bajo el fuego mortífero de la artillería de la armada leal. Y en otras zonas, las tropas catalanas que operan en Aragón siguen su avance lento, pero seguro, hacia las tres capitales del viejo reino.

La gesta de Madrid ha encontrado resonancias maravillosas en la solidaridad de toda España. El «no pasarán» es ya una cosa pretérita. El grito de victoria es ahora el que se oye clamorosamente por toda España, alocando a los mercenarios de Franco.

Los auspicios con que se inaugura el mes de diciembre no pueden ser más consoladores. Los que conocen el engranaje de las cosas de la guerra auguran un feliz fin de mes. Y el pueblo, confiado y sereno, lo espera. Es su mayor ilusión.

Una ilusión cara, en cuyo logro no escatimará esfuerzos y sacrificios por cuantos que fueran.

### LA SITUACION EN EL SECTOR DE GUADALAJARA

Madrid 30. Nuestras fuerzas fortifican las posiciones conquistadas últimamente al enemigo.

Los cinco pueblos tomados el sábado a los rebeldes son de una gran importancia estratégica por estar situados entre Sigüenza y Buitrago y ser posiciones que aseguran y facilitan futuros avances.

### LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Londres 30. Los periódicos ingleses se ocupan de la Conferencia Panamericana de la Paz, que tiene lugar en Buenos Aires y publican informes económicos e históricos para orientar a la opinión sobre los fines de la citada Conferencia.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres 30. El embajador de España, señor Azárate, acudió esta mañana al Foreign Office, entrevistándose con el ministro inglés de Relaciones Exteriores, con el que se ocupó de asuntos referentes a la próxima reunión de la Liga de Naciones.

### NUMEROSAS DETENCIONES EN BELGRADO

Belgrado 30. La Policía ha realizado numerosas detenciones de comunistas en esta capital.

Oficialmente no se ha dado explicación alguna acerca de esta medida.

Algunos de los detenidos en los primeros momentos han sido puestos en libertad, pero se mantiene la retención de más de un centenar de comunistas que serán procesados y juzgados por el Tribunal de Defensa.

### EL BOMBARDEO DE ALGECIRAS

Londres 30. Las noticias que se reciben del bombardeo de Algeciras por la Aviación leal dan cuenta de que los artefactos produjeron daños de consideración en las posiciones enemigas.

Dos de las bombas cayeron sobre el Hotel Cristina.

### LOS PARLAMENTARIOS INGLESES

Madrid 30. Esta tarde acudieron al Ayuntamiento madrileño los parlamentarios ingleses que han llegado a Madrid.

Interesaron una relación detallada de las víctimas causadas por los crímenes de los ataques aéreos de los facciosos, relación que se les facilitó.

### LABOR DEL GOBIERNO CATALAN

Barcelona 30. Hoy no se facilitó referencia alguna de las entrevistas del señor Companys, pero parece que el presidente recibió al consejero, señor Tarradellas, y a otros compañeros de la Generalidad.

El señor Tarradellas estuvo despachando hoy con varios consejeros, tratando de asuntos administrativos y de los diversos problemas planteados actualmente.

### DETENCIONES DE DERECHISTAS

Barcelona 30. Hoy han sido detenidos en esta capital veintinueve individuos de filiación derechista.

### UN DISCURSO DE LITVINOF

Moscú 30. Con motivo de la celebración del VIII Congreso de la U. R. S. S. Litvinof ha pronunciado un discurso en el que, entre otras cosas, ha dicho:

«No nos importa el fascismo entre tanto no vaya más allá de las fronteras nacionales».

Declaró también que la ayuda que los países fascistas están prestando a los sublevados españoles es la página más ignominiosa de la Historia.

Aseguró que Rusia está preparada para rechazar todo ataque por tierra y por mar.

A la reunión en que Litvinof pronunció este discurso asistió el embajador de España cerca de la U. R. S. S., don Marcelino Pascua, que fué recibido y despedido con grandes muestras de entusiasmo.

### UN TRATADO ITALO-JAPONES?

Tokio 30. En los círculos políticos no se ha hecho comentario alguno sobre el insistente rumor circulado acerca de que se van a entablar negociaciones para concertar un tratado italo-japonés parecido al ultimamente firmado entre Alemania y Japón.

Con ese tratado Japón reconocería el Imperio italiano, mientras que Italia reconocería a los nipones su dominio en el Manchukuo.

### EL DISCURSO DE GOEBBELS

París 30. Ha causado gran sensación el discurso pronunciado por Goebbels, quien, entre otras afirmaciones, ha hecho la de que Alemania tendrá en breve una población de setenta u ochenta millones de habitantes y que su territorio es insuficiente para proporcionar medios de sustentación para esa población, por lo que habrá de agenciárselos por medidas energéticas.

### EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid 30. «Mundo Obrero» dice que ya no le cabe ninguna duda de que Madrid será siempre de la República.

Lo será, pero todos tenemos deseos de infligir una seria derrota al enemigo y ésta bien pudiera ser a las puertas de Madrid.

La derrota de los fascistas no puede conseguirse sólo con la resistencia heroica, sino que ha de venir como consecuencia del ataque en todos los frentes y en los flancos de la retaguardia enemiga.

Dice en otro lugar que la seguridad de vencer no aliena con falsedades, sino que se alimenta con realidades.

Entiende en un comentario que para forjar la victoria es preciso vivir alerta, tener fe absoluta y atacar el enemigo con la máxima disciplina.

Se ocupa de la petición que parece ha hecho el Gobierno alemán al inglés a fin de que éste reconozca como Gobierno legítimo a la Junta facciosa de Burgos.

Declara que no sabe las razones con que fundamentará el Gobierno «nazi» su petición, pero que seguramente habrá de referirse a la obra de colaboración que ha realizado para destruir España, obra que están conociendo de cerca en estos momentos los parlamentarios ingleses que se hallan en Madrid y que han podido apreciar en sus cementerios, hospitales, bibliotecas y centros de cultura de la capital de España la barbarie sin límites del fascismo internacional.

«La Voz» destaca del parte de guerra la captura de un tanque enemigo, que fué arrastrado hasta nuestras líneas.

Dice que con la actuación sin par de los heroicos hombres que defienden a Madrid en esta forma se ha conseguido la destrucción del mito de los tanques.

Recoge un despacho en el que se hace referencia al telegrama enviado por cuarenta y un intelectuales norteamericanos al Gobierno legítimo, en el que le dicen que como americanos han de señalar su sensación de horror ante la barbarie fascista que no ha reparado en medios en sus ataques a Madrid para tratar de abatir al Gobierno legítimo.

Expresan su confianza de que triunfará plenamente la causa del pueblo y dicen que el Gobierno tiene la adhesión incondicional de miles de americanos.

En otro lugar se ocupa de la marcha de las operaciones y anuncia que en las últimas veinticuatro horas no se han producido en el sector de la Ciudad Universitaria hechos dignos de mención.

Manifiesta que hoy cayeron en las calles de Madrid algunos proyectiles de cañón, que en su mayoría no hicieron explosión, por fallarles la espoleta.

«Informaciones» publica un comentario sobre el Ejército popular. Señala las ventajas que nuestras tropas obtienen por la disciplina.

Entiende que poco a poco se va creando el verdadero Ejército del pueblo, el que ha de vencer ahora a los rebeldes y en lo sucesivo garantizará la paz y el triunfo de la justicia y del trabajo.

«Claridad» comenta en su artículo de fondo la tortuosa política que, en relación con la guerra civil española, sigue el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña.

Dice que, a pesar de todo, los trabajadores españoles no consentirán nunca que España sea una colonia de nadie, ni de explotadores indígenas, ni de tiranos extranjeros.

En ella sólo imperará el Gobierno del pueblo y la causa de los trabajadores.

En otro lugar dice que Madrid será un eje firme para la derrota del fascismo y para el desarrollo de las operaciones que conciba el alto mando Madrid es el Verdún que va a anular para siempre al fascismo.

«Heraldo de Madrid» comenta la difícil y terrible situación en que se halla en estos momentos el ex general Franco, como consecuencia del fracaso de su táctica.

Sus posiciones de las puertas de la capital están desbordadas y su retaguardia se halla seriamente amenazada por las milicias del pueblo.

Estudia la posibilidad de las decisiones que adopte Franco, y dice que una retirada de fuerzas es muy fuerte para un militar de las presunciones y altanería del cabecilla rebelde.

Se inclina a creer que la actuación de Franco desembocará en un disparatado ataque a nuestras líneas.

Declara que el desastre, a mayor o menor plazo, está asegurado para las fuerzas rebeldes.

Comenta la situación en otros frentes y señala que en Santander las milicias del pueblo continúan avanzando por la provincia de Burgos y se dirigen hacia la capital.

«El Sindicalista» publica un artículo de Ángel Pestaña sobre la «Coordinación de esfuerzos».

En él manifiesta que ganaremos la guerra en cuanto sepamos y hagamos todo lo necesario para ganar; en cuanto seamos capaces de ganar.

Se ha hecho mucho ya en ese aspecto, pero aún falta bastante por hacer.

Hay que dejar a un lado el afán de preponderancia de una organización sobre otra o de un individuo sobre el de más allá.

A los puestos responsables deben ir los que sepan ordenar, y los demás a sus quehaceres, a desempeñar su labor sin vacilaciones, sin dudas, coordinando los esfuerzos.

En otra página declara que el enemigo que se halla a las puertas de Madrid acusa ya su derrota.

Los ataques que realiza son de muchísima menor intensidad.

«C. N. T.» dedica su artículo de fondo a comentar la unificación de las milicias confederales.

Agrega que cuando Durutti salió para luchar con su columna en los frentes de Madrid se planteó el problema de la unificación, cuestión a la que Durutti, perfectamente competido con ella, daba toda la importancia que tenía.

Lamenta la desgracia de que el «deador sindicalista» no haya podido ver el logro magnífico de esa unidad y la creación del actual Estado Mayor confederal, todo lo cual se ha producido días después de que una bala enemiga le hubiese podido seguir reportando a la causa del pueblo.

### LA DESBANDADA ENEMIGA

Málaga 30. En el frente de Granada se han presentado en nuestras líneas cincuenta soldados que se hallaban sometidos al régimen de terror impuesto por los jefes facciosos.

A los fugitivos les acompañaban varios oficiales y todos venían provistos de sus pertrechos de guerra.

Manifiestan detalles elocuentes de la profunda desmoralización existente en el campo enemigo.

Han sido acogidos con gran júbilo por nuestras fuerzas y se les ha atendido convenientemente.

### EN LOS FRENTES DE ARAGON

Barcelona 30. En el sector de Lérida (Casp), el enemigo intentó recuperar un camión y un coche ligero que se vieron precisados a dejar abandonados en la carretera poco antes.

Sus propósitos fueron impedidos por nuestras tropas, que pusieron en fuga a los rebeldes.

En el sector de Sástago los rebeldes intentaron hostilizar la labor de fortificación que realizaban nuestras columnas, pero fueron rechazados con pérdidas.

Del frente de Belchite han llegado al-

gunos soldados que refieren detalles del régimen de terror impuesto por los facciosos.

En Bujaraloz fué desbaratado un intento de los rebeldes, que sufrieron abundantes pérdidas.

En el sector de Huesca se anuló también una actuación de los facciosos, a los que se infligió serio castigo.

### LA AVIACION ENEMIGA

Madrid 30. «El Socialista» se ocupa de la desaparición del cielo madrileño de los aviones facciosos y achaca esa falta a la falta de esencia y a que los pilotos italianos se vuelven a su país.

### EN EL FRENTE DE BURGOS

Madrid 30. Noticias de Santander anuncian que las tropas populares realizaron un poderoso avance llegando más allá de Soncillo y en la actualidad están a cincuenta kilómetros de la capital.

El enemigo, que intentó resistir a principio, hubo de abandonar sus posiciones ante el empuje impetuoso de las milicias antifascistas, que en las últimas jornadas han causado más de cien bajas a los facciosos.

### EN EL FRENTE ASTURIANO

Gijón 30. En los frentes asturianos reina relativa calma, pues no se ha operado en las últimas horas.

### EN LOS FRENTES DE MADRID

Madrid 30. En algunos de los sectores presionó el enemigo fuertemente, bombardeando con su artillería y aviación.

Buena parte de los proyectiles de su artillería no estallaron por falta de espoleta.

Los indicios evidencian la escasez de municiones de los rebeldes.

Todas las actuaciones rebeldes fueron frustradas plenamente, haciéndoseles objeto de un durísimo castigo.

En la carretera de Extremadura fué hallada hoy una granada arrojada por los facciosos y que no hizo explosión.

En el sector de Pozuelo las tropas republicanas efectuaron un brioso ataque contraataque, desalojando a los rebeldes de varias de sus posiciones.

Las noticias que sobre esta actuación se tenían en Madrid eran muy satisfactorias.

En general, hoy ha sido un día de relativa tranquilidad en la mayor parte de los sectores de este frente.

Se acentúa notablemente la desmoralización en las filas facciosas como consecuencia de las fortísimas derrotas y de su impotencia manifiesta y de los ataques de que se les hace objeto por la retaguardia.

Las milicias antifascistas estrechan por momentos el cerco de Talavera, a la que atacan con ímpetu.

Por otro lado, las fuerzas leales ponen sitio a Navalcarnero.

En el sector de la carretera de Extremadura nuestras fuerzas han ocupado posiciones.

Las fuerzas republicanas tuvieron conocimiento de que el enemigo preparaba, a última hora de la tarde, un ataque por la Moncloa. El Mando tomó todas las medidas del caso y las tropas se dispusieron a un brioso contraataque, pero los rebeldes no dieron señales de vida.

### LA AVIACION LEAL

Madrid 30. A primera hora de la tarde aparecieron sobre el cielo madrileño veinticinco aparatos.

Al principio se observó alguna inquietud en el vecindario, pero éste, al darse cuenta de que se trataba de la Aviación leal, dió muestras de su entusiasmo por los aviadores, que con su pericia y abnegación defendían admirablemente a los madrileños de los criminales ataques facciosos.

### LA SALUD DE COMPANYYS

Barcelona 30. El presidente de la Generalidad, señor Companyys, mejora visiblemente de la afección que le retiene en su casa.

Se cree que muy en breve retomará sus trabajos.

### REGRESO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona 30. Hoy ha regresado de Inglaterra el rector de la Universidad de Cataluña.

Ha dado varias conferencias en aquel país, recogiendo de todas partes un excelente espíritu de solidaridad con el pueblo español y grandes muestras de admiración por la lucha heroica que sostienen contra el fascismo internacional.

EL DIA 14 SE REUNIRA LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 30. La Asamblea de la Liga de Naciones se reunirá el próximo día 14 de diciembre, bajo la presidencia del embajador de Chile, para ocuparse de los asuntos de la guerra española y de la situación internacional creada como consecuencia de ella.

### EL CONGRESO PANAMERICANO DE LA PAZ

Buenos Aires 30. Ha llegado el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Más de medio millón de personas se esperaban en los muelles y le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Sallieron a recibir al presidente el de la República Argentina, general Justo,

# Partes oficiales de guerra

«Frente del Centro.—Un día más de intentos infructuosos. Los facciosos tozudamente amagan golpes de mano, estrellándose ante la resistencia magnífica de las bravas milicias.

En el sector oeste de Madrid la aviación facciosa bombardeó intensamente con cinco trimotores protegidos por quince «cazas», sin consecuencias.

Horas más tarde intentaron hacerlo por segunda vez, pero la presencia de veinticinco «cazas» de la República puso en fuga a la cobarde aviación facciosa.

Seguidamente nuestra aviación actuó brillantemente sobre las posiciones enemigas, sembrando en éstas el desconcierto y causando bajas vistas.

En el sector de Pozuelo los facciosos atacaron violentamente con fuertes contingentes, entre ellos infantería y cinco escuadrones de caballería, llegando en algunos momentos de la lucha al cuerpo a cuerpo.

El ataque rebelde fué contenido por la enérgica resistencia de las heroicas milicias, que realizaron a continuación un brioso contraataque, conservando íntegramente nuestras posiciones.

La acción rebelde se repitió en el sector Húmera-Pozuelo, precedida de fuego de artillería y aviación, con nulo resultado para los facciosos, que hubieron de replegarse, sufriendo un durísimo castigo y numerosas bajas.

La artillería de las fuerzas leales bombardeó las posiciones enemigas.

En los demás sectores, se fortifican las posiciones conquistadas al enemigo».

y las delegaciones de los países americanos que tomarán parte en la Conferencia, que dará comienzo mañana, con un discurso inaugural del señor Roosevelt.

### LOS CONFLICTOS SOLARES

Lille 30.

La Dirección de dos importantes fábricas en las que los obreros mantienen la huelga ha decretado el cierre de las industrias, quedando en paro forzoso, como consecuencia de esta medida, ochocientos obreros de una de las fábricas y mil doscientos de la otra.

### EL TRANSPORTE DE ARMAS EN BUQUES INGLESES

Londres 30.

La reunión de mañana en el Parlamento, en la que se discutirá la cuestión de la prohibición del transporte de armas en buques ingleses se cree que dará lugar a un largo debate.

### EL CONSEJO DE MINISTROS BELGA

Bruselas 30.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el primer ministro, Van Zeeland, ha dado cuenta de las negociaciones que se llevan con Londres.

### NUEVO EMBAJADOR

Roma 30.

Hoy ha presentado sus cartas credenciales al rey el nuevo embajador de Chile en Italia.

### EL PACTO NO ENCIERRA CLAUSULAS SECRETAS

Londres 30.

La Agencia Reuter comunica que el pacto firmado días pasados entre Alemania e Italia no encierra ninguna cláusula secreta.

### EL VIOLENTISIMO ATAQUE DE POZUELO-HUMERA RECHAZADO

Madrid 30.

En el sector de la Ciudad Universitaria la 11.ª Brigada Internacional, después de resistir durante varias horas el intensísimo fuego de una batería del diez y medio, consiguió desmontarla, ocupando después varias casas en las que se habían hecho fuertes los facciosos.

En el sector Sur hubo relativa tranquilidad. Nuestros morteros y ametralladoras hicieron enmudecer a los del enemigo.

Ayer mañana, a primera hora, las fanas rebeldes iniciaron un violentísimo ataque en el sector de Pozuelo-Húmera. Varios tanques y batallones de moros y legionarios fueron lanzados contra nuestras líneas. Nuestras fuerzas resistieron heroicamente y solamente hubieron de ser rechazadas algunas rectificaciones poco importantes.

El enemigo persistió durante la tarde en su propósito de romper las líneas leales por el sector mencionado. La admirable bravura de nuestros milicianos les impidió adelantar un solo paso.

Los rebeldes han retirado de diversos lugares importantes efectivos, con los cuales han entablado lucha en algunas zonas de su retaguardia para contener el avance estratégico de nuestras milicias.

Las fuerzas de la 6.ª Brigada dirigida por el capitán Gallo, iniciaron una serie de pequeñas operaciones sobre los cuadros de la retaguardia.

Hace unos días se operó sobre Pinto por el batallón número 2 de esta Brigada.

Se dispuso un reconocimiento ofensivo en Valdemoro, llevándolo a efecto el batallón número 3, a las órdenes del capitán Rico. El enemigo fué

sorprendido y diezmado en su precipitada fuga. Durante tres horas la artillería rebelde hostilizó a nuestros milicianos. Estos no se dejaron amedrentar a pesar de haber caído herido el capitán Rico. Resulta en esta operación la actitud de este batallón, que entraba por primera vez en fuego.

### ANTE LOS TRIBUNALES POPULARES

Barcelona 30.

Ha terminado la vista de la causa seguida contra Olegario Verdagner, Felipe Villarrubia, José María Colón, Juan Bautista Marlet y Juan Prada, para los que el fiscal pidió la pena de muerte.

El Tribunal condenó a la última pena a Olegario y a José Colón, y a los restantes a cadena perpetua.

Ante el Tribunal Popular número 3 se ha visto la causa contra José Garrigós, empleado de una organización de derechos de Cataluña.

El fiscal pidió la pena de muerte, y el Tribunal condenó al procesado a treinta años de reclusión.

### REGISTROS Y DETENCIONES

Barcelona 30.

El rondón que manda el jefe de los servicios de Orden público ha entregado en la Tesorería de la Generalidad 180 kilos de plata y una emisión de sellos de gran valor, incluso un sello de la isla de San Mauricio, único ejemplar que existe en el mundo.

Todo ello procede de los registros efectuados en domicilios de elementos fascistas.

La Policía ha puesto a disposición del Tribunal Popular a los sargentos del Ejército José Corbero Becerra y Saturnino de las Huertas, reclamados con motivo de los pasados sucesos.

También ha sido puesto a disposición del Tribunal Francisco Barbero Torres, que prestaba servicio en el frente y parece que estaba en relación con elementos sospechosos.

En los calabozos de la Comisaría general de Orden público ingresó un individuo que se hacía pasar por «intelectual» de Aviación.

Conducía un automóvil que llevaba los emblemas del Arma.

Dijo que el coche se lo había cedido un Comité de Caldas de Montball, y lo llevaba para evitar ser interrogado por las patrullas de control.</